# LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2146 | Buenos Aires, Jueves 13 de Marzo de 1913 | Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.


## Partido Socialista

### Elecciones parlamentarias de 30 de Marzo de 1913

Candidato a senador

**MANUEL UGARTE**

Candidatos a diputados

**MARIO BRAVO**

**NICOLÁS REPETTO**

PLATAFORMA ELECTORAL

I.—Supresión de los impuestos que encarecen la vida y el trabajo e implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo.

II.—Libertad amplia de asociación y de reunión.

III.—Municipalidad electiva por sufragio universal.

IV.—Reforma de las leyes sobre servicio y justicia militares.

V.—Separación de la iglesia y el estado.

VI.—Divorcio absoluto.

VII.—Abolición de la pena de muerte.

## TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

### LA GUERRA TURCOBALCANICA

Los aliados aceptan la mediación de las potencias, bajo ciertas condiciones —La rendición de Andrinópolis parece inminente.

BELGRADO, 12 — Se anuncia que las naciones aliadas de los Balcanes aceptan la mediación de las potencias.

Sin embargo, ponen como condición "sine qua non" la rendición de las plazas de Andrinópolis y de Scutari, la entrega de las islas del Mar Egeo a Grecia y el pago de una indemnización de guerra.

CONSTANTINOPLA, 12 — Se asegura que el comandante de Andrinópolis, general Choukri bajá, ha telegrafiado a la Sublime Puerta que aquella plaza no podrá sostenerse sino una semana.

Los ministros no están de acuerdo acerca de las medidas que haya que adoptar.

BELGRADO, 12 — Se desmiente oficialmente la noticia publicada por el diario "Stampa Politika" de esta capital, anunciando que el gobierno austrohúngaro había protestado por el envío de refuerzos servios en ayuda de los montenegrinos que sitian la plaza de Scutari.

#### ALEMANIA

Voz tranquilizadora

BERLIN, 12 — El "Norddeutsche Allgemeine Zeitung" se ocupa hoy de los artículos alarmistas publicados por algunos diarios de Alemania, y los combate enérgicamente.

#### FRANCIA

El discurso de Mr. Asquith sobre la situación internacional

PARIS, 12 — Algunos diarios de esta capital, ocupándose del discurso pronunciado en el parlamento inglés por el primer ministro Mr. Asquith, sobre la política internacional en general, se muestran un tanto decepcionados con respecto a algunas frases de sus declaraciones.

Sin embargo, hacen notar esos diarios que el discurso de Mr. Asquith representa una advertencia oportuna para los países europeos.

#### ESPAÑA

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

El resultado completo en Madrid y en Barcelona

MADRID, 12 — La diputación de esta capital, en virtud del resultado de la elección, quedará constituída del modo siguiente: 18 liberales, 9 conservadores, 7 republicanos, 1 socialista y 1 católico.

La diputación por Barcelona estará formada por 13 regionalistas, 3 nacionalistas, 5 liberales, 5 conservadores, 4 carlistas, 4 radicales y 2 republicanos reformistas.

De Málaga comunican que entre los republicanos reinó gran regocijo con motivo del triunfo que obtuvo el partido en la elección. Entre los republicanos electos figura el señor Gómez Chaix.

El rey no irá a París

MADRID, 12 — El jefe del gabinete, conde de Romanones, ha negado que el rey vaya por ahora a París, como lo aseguraron los periódicos franceses.

#### ITALIA

El papa enfermo

ROMA, 12 — El boletín médico publicado esta mañana acerca de la salud del papa Pío X, informa que éste tuvo anoche un ligero aumento de temperatura, el que había desaparecido esta mañana temprano.

#### ESTADOS UNIDOS

LA SITUACION EN MEJICO

Terrible combate en Parral — Mercado incendiado — Ataque a los bancos

NUEVA YORK, 12 — Comunican de El Paso (Texas) que el día 5 del corriente se inició una encarnizada batalla que duró cincuenta horas en la ciudad de Parral entre las fuerzas del gobierno mejicano y los rebeldes, habiendo sido derrotados estos últimos.

Agrega que las pérdidas han resultado enormes por ambas partes.

Según ese telegrama, el populacho de Parral se amotinó, incendiando el mercado de la ciudad y atacando a los bancos.

NUEVA YORK, 12 — Telegrafían de Méjico que el gobierno de esa república decidió enviar inmediatamente al estado de Sonora una fuerza de diez mil hombres de las tres armas, para sofocar la insurrección allí estallada, y cuyos jefes proclamaron el movimiento separatista del estado referido.

Metiendo en vereda a las compañías ferroviarias

NUEVA YORK, 12 — Un telegrama recibido anoche de Chicago dice que en esa ciudad circula con persistencia el rumor de que el gobierno tiene la intención de iniciar 16.000 procesos contra las compañías ferroviarias, por contravención a la ley que les prohibe hacer trabajar, en cualquier circunstancia, que fuere, más de 16 horas diarias a los equipos de operarios ferrocarrileros.

#### INGLATERRA

En pro de los armamentos

LONDRES, 12 — "The Daily Telegraph" en su número de esta mañana, publica un artículo sobre los armamentos navales de las grandes potencias.

Dice que los gastos hechos por las naciones que constituyen la triple alianza, esto es Alemania, Italia y Austria Hungría, para reforzar sus flotas de guerra, se duplicaron en los diez últimos años y que en Inglaterra sólo aumentaron en ese mismo lapso de tiempo en una proporción de 70 por ciento. Termina ese órgano el artículo diciendo:

"Debemos hacer ahora inclinar la balanza para demostrar a nuestros amigos el valor de nuestro concurso naval."

El "Morning Post" dice, por su parte, que el gobierno debe hacer también un serio esfuerzo a fin de dotar al país de una flota aérea que no baje por lo menos de 150 aeroplanos para el ejército y de 50 para la marina.

Colombia no acepta una proposición

LONDRES, 12 — El encargado de negocios de Colombia comunica que el gobierno que representa ha rehusado aceptar la propuesta de los Estados Unidos para la adquisición de derechos exclusivos sobre canales interoceánicos en la república colombiana.

Naufragio de un velero

LONDRES, 12 — Los diarios publican telegramas de Hamburgo dando cuenta de que el buque velero británico Glenalvon, que se dirigía a ese puerto, procedente de la Argentina, con cargamento de salitre, se ha ido a pique.

Se ignora la suerte de la tripulación del buque, que se componía de 36 hombres.

LA VANGUARDIA

## Sobre un detalle

En su discurso de la semana anterior, el diputado Justo afirmó que una partida de doce mil pesos, destinada a pagar trabajos extraordinarios de la comisión de estudios monetarios, había sido indebidamente distribuída entre empleados regulares de la cámara. Estas palabras, tan sencillas como verídicas, provocaron en el presidente de la comisión de estudios monetarios, diputado Carlés, una explosión de insolencia inaudita que, por lo injustificada y brutal, llenó de asombro a nuestro diputado.

En la sesión de ayer, el presidente de la cámara se vió obligado, por decoro propio, a manifestar que la denuncia formulada por el diputado Justo era, por desgracia, exactísima, y que la presidencia había ordenado una investigación para establecer quiénes son los empleados de la cámara que, bajo el famoso reinado de Eliseo Cantón, se repartieron la suma de doce mil pesos. La investigación ha sido confiada al secretario de la cámara, de quien esperamos ahora la luz completa sobre esta cuestión.

Nadie puede, en conciencia, negar importancia a este asunto. Pero es menester no exagerarla. En su magistral discurso, el diputado Justo ha dicho cosas y formulado cargos mucho más graves que el que tuvo la virtud de sacar de quicio a los diputados Carlés y Llobet. El diputado Justo ha hecho una crítica minuciosa del sistema financiero argentino, poniéndolo en relación con la capacidad política de la clase gobernante. La lectura serena de aquel discurso revela la existencia de tantas y tan graves irregularidades, que a su lado la defraudación de los doce mil pesos pasa a ser un despreciable detalle de la política criolla.

No hay que exagerar, pues, la importancia de la denuncia formulada por nuestro diputado. Ella ha constituído un simple detalle de su discurso, que ha alcanzado ruidosa trascendencia por la incultura de las personas que se creyeron aludidas, y, tal vez, por un deliberado propósito de distraer la opinión del público y de la cámara de las cuestiones fundamentales que en él se tratan.

## Las dietas de los legisladores

Se atribuye al diputado radical Del Valle el propósito de proponer se rebaje la dieta de los legisladores a 1.000 pesos.

Indudablemente, sería una remuneración bastante discreta de servicios que generalmente no se prestan con mucha regularidad, y para muchos, nunca.

Los representantes socialistas entregan a la caja del partido la mitad de sus dietas, lo que no entibia su amor por el trabajo, su contracción en el cumplimiento del deber, ni los expone a la miseria.

Dudamos mucho de que la proposición tenga éxito. Los diputados no han de querer verse rebajados jerárquicamente, colocados por debajo de los empleados subalternos, al lado de ellos, de que está plagada la burocracia.

Una medida más práctica, y a la que los diputados radicales deben adherir si tienen realmente propósitos de economía y de orden, es la que propondrá la representación socialista: el pago de la dieta por asistencia. El presupuesto interno de la cámara se aliviaría más que con la rebaja de la dieta. El país no seguiría pagando por no hacer nada a gente que ve en el cargo de legislador un honor que se le discierne, un premio a virtudes extrapolíticas, que no obliga sino a gozar de él como de un derecho.

Sería también esa reforma el mejor recurso contra el ausentismo que paraliza la acción del parlamento y lo cubre de ridículo.

Pero ni en la adopción de esa medida tan sencilla y tan legítima podemos creer. El favoritismo y la corrupción, que todavía imperan en el gobierno y en la administración pública, comienza en el parlamento mismo.

Ahí está, para no dejarnos mentir, la historia de los 12.000 pesos que preocupa a la cámara, y la torpe complacencia con que se rebaja la dignidad del mandato parlamentario para no herir la susceptibilidad de diputados que quieren ser al propio tiempo empleados del gobierno.

## La pena de muerte

LOS CONDENADOS EN CAPILLA

TUCUMAN, 12 — Han sido puestos en capilla los súbditos rusos Borovenko, Ireneo y Corchovwy, condenados a muerte por sentencia del juez doctor Murga, confirmada por la corte, por ser autores del asalto efectuado a mediados del año pasado a la estación Sunchales, de ésta.

Hoy de mañana se constituyó el juzgado en la sala de la dirección de la cárcel penitenciaria. Los reos, engrillados y acompañado cada uno por un soldado del cuerpo de bomberos, fueron conducidos penosamente ante el tribunal "ad hoc".

Se les leyó la noticia de la confirmación de la sentencia ante numerosas personas, funcionarios públicos y miembros de la prensa.

Se negaron a firmar el fallo. Luego fueron recluídos en sus respectivas celdas, donde permanecen en una actitud de visible abatimiento.

Se espera que el gobernador de la provincia, doctor Frías Silva, les conmutará la pena.

Ha manifestado que desea expedirse con equidad, como jurisconsulto y como magistrado, pero antes estudiará el sumario. Cree poder hacerlo en la presente semana. Mañana entrevistará a los procesados. —Kreibohom, corresponsal.

## Cosas militares

Licenciamiento de conscriptos

El presidente de la república firmó ayer un decreto designando el día 31 de mayo del corriente año para que tenga lugar el clase de 1891, actualmente en servicio.

## Datos para la campaña electoral

### LO QUE REVELAN LAS RECIENTES EXPROPIACIONES

**La municipalidad paga 309.83 por lo que el fisco tasa en 100—Un 209.83 por o|o del mayor valor exento de todo impuesto**

## Cómo se enriquece á los ricos

### LA AVENIDA DIAGONAL SUD

En nuestro número de ayer nos ocupamos con algún detenimiento de la operación financiera que acaba de realizar la municipalidad de la capital para adquirir en propiedad la quinta conocida por de Olivera. Los datos contenidos en ese suelto han debido ilustrar plenamente a nuestros lectores acerca del sistema en virtud del cual los propietarios pueden defraudar al fisco en el pago de la contribución territorial. Una propiedad que los señores Olivera vendieron a la municipalidad en 7.018.652 pesos, a los fines del impuesto territorial estaba tasada en la irrisoria suma de 396.000 pesos.

Hoy queremos ilustrar la opinión de nuestros lectores dando á conocer algunos detalles de los terrenos expropiados por la municipalidad para la apertura de la avenida diagonal del Sud. A fin de presentarlos con toda claridad y en una vista de conjunto, damos el cuadro ilustrativo siguiente:

**Expropiado para la Avenida Diagonal Sud**

| Fincas afectadas — Nombre de los propietarios | Superficie (m. c.) | Tasado por la Contr. Direc. | Pagado por la Municipalidad |
|---|---|---|---|
| Bolívar y Victoriá. Sta. Victoria Aguirre | 1.003.22 | 450.000 | 1.503.600 |
| Victoria 550-56. Lastra de Acuña . . . | 691.07 | 230.000 | 550.000 |
| Victoria 560-64. Lastra de Achával . . | 585.00 | 245.000 | 432.900 |
| Bolívar 121-51. José G. Balcarce . . . | 1.825.60 | 400.000 | 1.643.000 |
| Bolívar 157-65. Clara A. de Lanús . . . | 780.40 | 245.000 | 950.000 |
| Perú y Alsina. Dr. Plácido Marín . . . | 943.20 | 263.000 | 1.105.000 |
| Alsina 549-61. Dr. Emilio Lamarca . . . | 499.60 (*) | 175.000 | 50.000 |
| Perú 168-76. Stas. María Juana y Rita Anchorena . . . . . . . . . . . . . . | 920.60 | 230.000 | 700.000 |
| | | $ 2.238.000 | $ 6.934.500 |

(*)—Del fondo.

Obsérvese, ante todo, el apellido de los propietarios de las fincas afectadas por el trazado de la diagonal. Se trata, sin excepción, de personas pertenecientes a lo que aquí se llama la más alta sociedad, algunas de las cuales poseen fortunas realmente cuantiosas. Consúltese con atención las dos últimas columnas del cuadro. Se verá por ellas la enorme diferencia entre la tasación fijada a los fines del pago de la contribución territorial y la tasación aceptada por la municipalidad para la compra. El enorme incremento del valor del suelo, revelado por la diferencia entre ambas tasaciones, no sólo ha subsistido exento de todo impuesto especial, sino que ni siquiera ha pagado la contribución territorial. Y esto no es todo. Algunas de las fincas expropiadas lo han sido parcialmente, circunstancia que ha permitido a sus respectivos propietarios conservar un retazo de terreno con frente a la diagonal, terreno destinado, naturalmente, a una pronta y sensible valorización.

La confrontación de las sumas de las dos últimas columnas es muy sugestiva. La municipalidad ha pagado 6.934.500 pesos por una superficie de terreno que, a los fines del pago de la contribución territorial, estaba valuada en $ 2.238.000. De modo, pues, que por cada 100 pesos de valor adjudicado por el fisco, la municipalidad ha pagado $ 309.83. Esto no significa, naturalmente, que la municipalidad haya pagado sumas exorbitantes por los terrenos expropiados, sino que ha debido cargar con un 209.83 o|o de mayor valor exento de todo impuesto especial y de la contribución territorial.

## Movimiento político

### Las conferencias de esta noche

Club "Aurora", de la sección 4a. — En el salón Irala, a las 8.30 p. m. Oradores: Gaspar Cambiaggio, Elías Melopoulos y Antonio Zaccagnini.

Centro de la sección 12a.—En San Juan 782, a las 8.30 p. m. Oradores: doctor Nicolás Repetto, Francisco Cúneo y Alejandro Mantecón.

Centro de la sección 8a. — En San Juan 3244, a las 8.30 p. m. Oradores: doctores Enrique Dickmann y Mario Bravo.

Club "Libertad", de la sección 3a.—En Iriarte y Herrera (cinematógrafo), a las 8.30 p. m. Orador: Mario Bravo.

Club "Balcarce", de la sección 18a.—En Gazcón 1150, a las 8.30 p. m. Oradores: doctor F. De Andréis, Pedro Zibecchi y Renato Cozzi.

Centro de Nuevos Mataderos, sección 1a. —En el local Arrecifes 6563, a las 8.30 p. m. Oradores: Segundo Iñigo Carreras y Juan J. Oliveros.

LAS DE MAÑANA

Comité israelita de la sección 10a. — En Méjico 2070, a las 8.30 p. m. Oradores: doctor Enrique Dickmann, S. Iñigo Carreras y Samuel Kaplansky.

Centro de la sección 3a. — En Australia 1019, a las 8.30 p. m. Oradores: doctores Nicolás Repetto y Fernando De Andréis y E. Pascali.

Centro de la sección 19a. — En Soler y Bustamante (biógrafo), a las 8.30 p. m. Oradores: doctor Mario Bravo, Basilio Vidal y Francisco Cúneo.

Centro de la sección 2a. — En Avenida Sáenz y Esquiú (biógrafo), a las 8.30 de la noche. Oradores: doctor Alfredo L. Palacios y José Muzzilli.

Centro de la sección 17a. — En Ushuaia 3519, a las 8.30 p. m. Orador: Mario Bravo.

Comité Independiente de Balvanera Oeste (sección 9a.) — En Rivadavia 3288 ("El Corralón"), a las 8.30 p. m. Oradores: doctor Juan B. Justo y Antonio de Tomaso.

Centro de la sección 1a. — En Rivadavia 8537, a las 8.30 p. m. Orador: doctor Enrique Del Valle Iberlucea.

LAS DEL DOMINGO

Centro de la sección 4a. — En la plaza Matheu, a las 4.30 p. m. Orador: Elías Melopoulos.

Centro de las secciones 14a. y 20a. — En la plaza Lavalle, a las 4 p. m. Orador: doctor F. De Andréis.

Centro de la sección 12a. — En la plaza Dorrego (Humberto I y Defensa), a las 4.30 p. m. Oradores: S. Iñigo Carreras y Jacinto Oddone.

Centro de la sección 6a. — En Avenida La Plata y Carlos Calvo, a las 4 p. m. Oradores: José F. Grosso y Francisco Cúneo.

Centro de la sección 15a. — En Triunvirato 764, a las 8.30 p. m. Oradores: doctores Mario Bravo y Nicolás Repetto.

Centro de la sección 16a. — En la plaza de Belgrano (frente a la iglesia), a las 4 p. m. Oradores: Basilio Vidal y José Muzzilli.

Centro de la sección 17a. — En la plazoleta Gutemberg y Santa Fe, a las 4 p. m. Oradores: Jorge Justo y Antonio de Tomaso.

Comité "Esteban Echeverría", de la sección 1a. — En la plaza de Floresta, Avellaneda y Bahía Blanca, a las 4 p. m. Oradores: Antonio Zaccagnini y C. Pascali.

Centro de la sección 15a. — En la plaza Guadalupe, Charcas y Salguero, a las 4 p. m. Oradores: Gaspar Cambiaggio, Pedro G. Porcel y Alejandro Mantecón.

Centro de la sección 19a. y comité "Juan Bautista Alberdi"—En la plaza Rodríguez Peña, a las 4 p. m. Oradores: Horacio Martínez y doctor Mario Bravo.

Centro de la sección 2a. — En Avenida Alcorta y Zavaleta, a las 4 p. m. Oradores: Juan J. Oliveros y otros.

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

En la Boca

La fiesta organizada por el club femenino "Gabriela L. de Coni" tuvo la trascendencia y la importancia que eran de esperarse dado el prestigio de la flamante y simpática agrupación.

El teatro Olimpia, de la Boca, era una masa compacta de concurrencia. Ante ella, y en uno de los entreactos habló el ciudadano Antonio de Tomaso, estudiando los distintos puntos de la plataforma electoral con elocuencia y con eficacia.

En la 9a.

Con el éxito esperado se realizó también la función de cinematógrafo que a beneficio de su caja social organizará, en el salón Armonía, Belgrano 3250, el comité independiente de Balvanera Norte.

En un entreacto, el candidato socialista doctor Mario Bravo dió la conferencia anunciada, que fué aplaudida en diversos pasajes.

Concluída la conferencia, y mientras el conferenciante se retiraba, un grupo numeroso de ciudadanos organizó una manifestación que recorrió con una banda de música a la cabeza el trayecto hasta el local del comité, en la calle Rivadavia 3283. Allí habló nuevamente el ciudadano Bravo, y el ciudadano Grosso, en nombre del comité, despidió a los concurrentes.

Mientras tanto, la función de cinematógrafo continuó hasta media noche con un salón completo.

En Flores

La plaza Pueyrredón, bien iluminada, de la parroquia aristocrática, se vió concurrida ayer temprano por numerosos ciudadanos que acudían a escuchar la palabra de los oradores socialistas.

A la hora anunciada para la conferencia los concurrentes llenaban la vasta extensión que rodea a la tribuna central.

Hablaron sobre los distintos puntos de la plataforma los ciudadanos José M. Lemos, José F. Grosso y José Muzzilli, siendo muy aplaudidos.

Al hacer Muzzilli una alusión a los radicales, un grupo de éstos le interrumpió. Invitados a ocupar la tribuna lo hizo uno de ellos, afirmando en su pobre peroración que nada dice el radicalismo sobre impuestos porque "son cosas demasiado profundas para que las entienda el pueblo". Muzzilli demostró que son cosas sencillas y las explicó con eficacia.

Se organizó luego una manifestación que recorrió varias cuadras acompañando a los oradores socialistas y vivando al Partido Socialista.

COMITÉ ELECTORAL DE LA 18a.

Se invita a los camaradas de buena voluntad a pasar hoy, a las 8.30 p. m., por la secretaría, Gazcón 1150, a fin de salir a fijar los carteles que anuncian la conferencia del domingo.

COMITÉ INDEPENDIENTE "ESTEBAN ECHEVERRIA" (1a. y 5a.)

Efectuará asamblea mañana viernes, a las 8 p. m., en San Pedrito 270.

CLUB "JUAN BAUTISTA ALBERDI"

En la reunión que tuvo anoche este club se resolvió nombrar una comisión de propaganda electoral, formada por los siguientes ciudadanos: Presidente, Juan Romani; vicepresidente, Roberto Decanini; secretario, Vicente Fangio; prosecretario, Pedro Cauzzani; vocales: Raúl Mariano, Enrique Casanovas, Juan Triay, Humberto Fumeo y Juan B. Correngia; secretario general de propaganda, Juan Vignali.

COMITÉ ELECTORAL DE LA 10a. y 11a.

Mañana, a las 8 p. m., en Méjico 2070, se reunirán los miembros de este organismo.

COMITE INDEPENDIENTE "MARIANO MORENO"

Se cita a los adherentes a la asamblea general que tendrá lugar mañana viernes, a las 8.30 p. m., en Santiago del Estero 1931, para tratar asuntos urgentes relacionados con la campaña electoral.

CENTRO DE LA 8a.

Invita a los Centros Socialistas de las secciones 2a., 6a., 7a. y 9a., para la reunión que se efectuará mañana viernes a las 8 p. m., en el local del Centro Obrero, Méjico 2070, para tratar un asunto relacionado con la agitación electoral.

## CONGRESO

DIPUTADOS

### LA SESION DE AYER

**Investigación — Renuncia del diputado Moreno — Rechazada — El presupuesto.**

A las 4.45 p. m. se reunió ayer la cámara.

Abierta la sesión el general Fraga, dijo:

**Malversación de fondos**

"Antes de entrar a la orden del día, y sin que ello signifique infringir una resolución de la honorable cámara, que el presidente debe ser y es el primero en respetar y cumplir, considero un deber completar una declaración que hice en la sesión anterior, por justificado pedido del señor diputado por la capital, doctor Carlés.

Dije entonces que la comisión especial para el estudio de la moneda, que actuó hasta el período de 1911 inclusive, no había dispuesto de suma alguna de dinero para la remuneración de los empleados que había tenido a su servicio. Así lo estimaba la contaduría y lo han confirmado después plenamente informaciones de secretaría.

Pero estas informaciones han comprobado también que los doce mil pesos asignados en la ley de presupuesto para trabajos extraordinarios de aquella comisión, han sido, efectivamente, distribuídos, en el mes de marzo de 1912, entre los empleados de la casa adscriptos a la comisión, sin su intervención debida e indispensable, y sin que hayan tampoco intervenido las autoridades superiores de la honorable cámara — presidente ni secretario — en ejercicio hasta abril de 1912. Ante estos hechos, la presidencia ha encomendado al secretario doctor Zambrano que verifique una investigación amplia y completa, en virtud de cuyos resultados tomará por sí las providencias que sean procedentes, o las someterá a la consideración de la honorable cámara, si esas providencias no corresponden a sus atribuciones. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Esta es, señores diputados, la información con que el presidente ha creído necesario completar su declaración anterior, en cumplimiento de un deber ineludible, inaplazable para la honorable cámara y para consigo mismo.

La honorable cámara hará las observaciones que crea conveniente."

Gómez (C. F.) — ¿Y con qué fondos se ha pagado la impresión de los libros?

Presidente — Creo que con los fondos destinados a impresiones. Pero no lo puedo asegurar todavía, porque la investigación sigue su curso, iniciada ayer por el señor secretario Zambrano, en virtud de los hechos conocidos.

Carranza — ¿Y a la orden de quién estaban esos doce mil pesos, señor presidente?

Presidente — Destinados a abonar trabajos extraordinarios de la comisión especial de estudios monetarios. Por eso he dicho que esos fondos se han invertido sin la intervención debida e indispensable de esa comisión.

Del Barco — Debemos esperar, creo, el resultado de esta investigación. Por otra parte, me parece que la presidencia ha procedido correctísimamente.

Presidente — Si no se hiciera ninguna observación de parte de los señores diputados, será el caso de pasar a la orden del día.

—Asentimiento general.

**Renuncia del diputado Moreno**

Se dió lectura de una nota del diputado Francisco P. Moreno, por la cual presenta su renuncia del cargo de diputado, por las razones que se han dado a conocer en su oportunidad.

El diputado Carlés hizo moción para que no se le aceptase, "por tratarse de una gloria cuyo nombre ha pasado las fronteras del país".

Palacios — Pido la palabra.

Consecuente con mis manifestaciones anteriores respecto de la incompatibilidad que creo existe entre el puesto de miembro del consejo nacional de educación, dependiente del poder ejecutivo, y el cargo de legislador, voy a dar mi voto por que se acepte la renuncia cuya lectura acabamos de oír. Y aprovecho esta oportunidad para expresar que el texto de ese documento hace notar que en el seno de esta honorable cámara existen otros ciudadanos en las mismas condiciones que el dimitente.

Es exacto, señor presidente, y la renuncia del señor diputado Moreno, que acaba de dar un ejemplo de delicadeza personal, podría servir, no hay duda, de norma, para que de una vez por todas se solucionasen situaciones personales que, a mi juicio, afectan la independencia de la cámara.

La presencia de empleados del poder ejecutivo contribuye a que el congreso pierda su carácter, transformándose, como he dicho tantas veces, en una asamblea burocrática.

Saguier — Pido la palabra.

Estimo, señor presidente, como el señor diputado doctor Carlés, que un ciudadano como el señor doctor Moreno honraría y honra a un parlamento; pero desde el momento que el doctor Moreno opta por el cargo de miembro del consejo nacional de educación...

Carlés — Por razones de delicadeza personal.

Saguier — ...y renuncia al cargo de diputado, entendiendo yo que existe verdadera incompatibilidad y, por consiguiente, motivo fundado en la renuncia, voy a votar por su aceptación.

—El diputado Terán hizo moción para que pasara a estudio de comisión.

Fundaron su voto a favor de la renuncia los diputados Escobar y Agote. Este último hizo notar que, como la nota del señor Moreno hacía referencia a que en el seno de la cámara hay empleados del poder ejecutivo con puestos de profesores en la universidad, por lo que a él respecta necesitaba saber si se requiere permiso de la cámara para ser profesor de ciencias naturales del colegio nacional de Buenos Aires.

Palacios — Pido la palabra.

Para una breve rectificación, que se refiere a un asunto que me es personal.

Recién me doy cuenta, por las palabras del señor diputado Agote, que el doctor Moreno cree que se encuentra en la misma situación de incompatibilidad que los profesores suplentes universitarios.

Agote — Lo dice así.

Palacios — Como soy profesor suplente de la facultad de derecho de Buenos Aires, debo hacer esta declaración: no he sido nombrado por el poder ejecutivo, ni tengo relación de ningún género con él. Fuí nombrado por el consejo directivo de esa facultad.

Entiendo que el caso del señor diputado Agote es distinto. El señor diputado, como profesor de enseñanza secundaria, ha sido nombrado por el poder ejecutivo, y, por tanto, a mi juicio, de acuerdo con el criterio que he sostenido antes de ahora, se encontraría en la misma condición que el señor diputado Moreno.

Agote — Ahora depende el colegio nacional de la universidad.

Palacios — Pero cuando fué nombrado, del poder ejecutivo. Todos los que han sido nombrados por éste y los que se encuentran en una relación de dependencia, tienen obligación, de acuerdo con el precepto constitucional que así lo establece, de solicitar el permiso previo de la cámara para aceptar el puesto que les otorgue el poder ejecutivo; no así los profesores suplentes, que han sido designados por el consejo.

**No se acepta la renuncia**

Se votó en seguida la moción de pasar la nota a comisión, formulada por el diputado Terán. Resultó negativa.

Luego se votó la renuncia, resultando negativa.

Se hizo moción para que se le concediese permiso para ocupar el puesto de vocal del consejo nacional de educación.

Al discutirse la moción se promovió un nuevo debate. Como la discusión fuese acalorada, se resolvió dejar el asunto para la próxima sesión.

**El presupuesto**

La presidencia, puso luego a discusión el despacho de la comisión de presupuesto.

El diputado Llobet pidió la palabra.

—Se ha censurado, dijo, la administración general del país; se ha dicho también, señor presidente, que la comisión de presupuesto de la cámara de diputados ha trabajado con un criterio equivocado. No sé, verdaderamente, si la labor de la comisión ha sido ajustada a leyes científicas, pero puedo asegurar que no sólo las leyes de presupuesto argentinas adolecen de inconvenientes y defectos. Actualmente Norte América, cuyo presupuesto se ha citado en esta cámara, pasa por una situación dificilísima con respecto a la satisfacción de sus necesidades.

En Inglaterra, por ejemplo, ocurre un hecho que es de todo punto censurable. Lloyd George, el actual ministro de hacienda de la Gran Bretaña, escribía en cierta ocasión: "durante veinte años la cámara de los comunes nada ha hecho por mejorar el presupuesto. En 1901, se votaban a libro cerrado 67 millones de libras esterlinas, y en 1911 el presupuesto ascendía a 82 millones votados en idéntica forma".

—Luego se refirió al aumento de los sueldos de los empleados inferiores y obreros dependientes del estado, haciendo notar que ya fueron aumentados los de ciertas reparticiones, pero que no se pudo hacer de una manera amplia, porque un aumento de sueldos en esa forma traería por consecuencia una considerable elevación del presupuesto.

Habló de la superposición de oficinas. Sería conveniente, dijo, que para disminuir partidas se refundieran algunas, como el resguardo y subprefectura del puerto.

Después de otras consideraciones de orden general, terminó diciendo que, a pesar de que la comisión de presupuesto ha presentado un proyecto reducido, el poder ejecutivo se va a ver en la necesidad de usar del crédito para satisfacer las necesidades más urgentes.

El ministro de hacienda contestó sobre la última aseveración del diputado Llobet, manifestando que existe en depósito el resto del último empréstito, en disposición para las más urgentes necesidades.

Se pasó a cuarto intermedio a las 7 p. m.



PARTIDO SOCIALISTA

## ASAMBLEA LOCAL

A los afiliados de la capital

De acuerdo con lo resuelto por el Comité Ejecutivo en su sesión del martes, se invita a los afiliados de la capital con derechos políticos a la asamblea que se realizará mañana jueves, a las 9 p. m., en la sala central del club socialista Vorwaerts, Rincón número 1141, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

I.—Comunicación del ciudadano Manuel Ugarte renunciando su candidatura a senador por la capital.

II.—Designación de candidato a senador.

A los fines de constituir la asamblea local, se recuerda a los afiliados que sólo podrán entrar a la sala de votación los que tengan derechos políticos en esta capital, que acreditarán con la libreta cívica y estén al corriente con la caja de su respectiva agrupación.

No obstante, pueden formar parte de la asamblea local los afiliados que, teniendo derechos políticos en esta capital, por encontrarse enfermos o sin trabajo no hayan podido cotizar sino hasta el mes de diciembre inclusive.

Los afiliados que carezcan de derechos políticos y concurran a la asamblea, deberán ocupar la galería alta estando la sala central reservada exclusivamente para los votantes.

Con el propósito de facilitar el control y el escrutinio, se ha resuelto que cada votante reciba una boleta en blanco sellada con el sello del partido, al tiempo de entrar en la sala de votación. Esta boleta deberá ser conservada por los afiliados, porque sólo se computarán los votos que se emitan en la fórmula oficial que suministrará el comité.

Los afiliados que estando en la sala deseen retirarse antes de la votación, deberán entregar a la comisión su fórmula en blanco, la que les será devuelta al penetrar otra vez en la sala.

Se recomienda a la comisión de control constatar que el nombre del afiliado coincida con el de la libreta cívica que debe presentar para tener acceso a la sala de votación.

—La comisión de control está citada para mañana, a las 8 en punto, en la sala del Vorwaerts, recomendándose puntual asistencia.

MARIO BRAVO.
Secretario general del P. S.

## Voces solidarias

San Urbano (Santa Fe), marzo 11 1913. —Señor diputado nacional doctor Justo, Buenos Aires: — Hónrome al enviarle mi humilde pero ardiente felicitación por su abnegada y brillante actitud demostrada en pro de nuestro gremio.

Ciudadanos de su talla son los que el país necesita para hacer feliz al pueblo y engrandecer nuestra patria.

Quedo infinitamente reconocido. Se suscribe de usted atte. — Un jefe de correos y telégrafos.

Buenos Aires, 11 marzo 1913 — Doctor Juan B. Justo — Estimado compañero: El que subscribe, como socialista y empleado público a la vez, felicita a usted por su discurso en pro de los humildes, que son cada día más vejados y mal remunerados por las oligarquías criollas, y a la vez une su voz de protesta contra la canalla figueroísta, que tan [illegible] se condujo con nuestro legítimo representante en el parlamento.

Saluda a usted atte. — Un empleado del correo central.

Buenos Aires, marzo 10 de 1913. — Saludamos por medio de LA VANGUARDIA al diputado del pueblo, doctor Justo, por la humanitaria crítica de la ley del presupuesto. — Vicente Errani. — José Vidama.

Buenos Aires, 11 marzo 1913 — Al ciudadano Justo: Los abajo firmados, interpretando los sentimientos del personal del taller de encuadernación sito en Venezuela 2333, felicitan calurosamente al diputado de la clase obrera, por su valiente actitud frente a las iras de los cómplices y lacayos de un presidente de vergonzosa recordancia. — Raúl A. Goyand, José Ortiz, Pascual Mónaco, Miguel Grimolizzi.

Buenos Aires, 12 marzo de 1913 —Ciudadano director de LA VANGUARDIA. El comité pro Teatro Socialista, en su sesión de anoche, acordó expresar al diputado nacional doctor Juan B. Justo un voto de solidaridad y estímulo por la

valentía y la sinceridad demostrada en el debate del viernes sobre el presupuesto.

Saluda a usted cordialmente, Alejandro Comolli (hijo), secretario general.

Buenos Aires, marzo 12 de 1913. — Ciudadano doctor Juan B. Justo: Reciba los sinceros afectos de un ciudadano que aplaude su actitud como verdadero representante del pueblo trabajador; que también constancia de mi protesta contra ese oligarca que ofendió su dignidad, queriendo quitarle su libertad de palabra porque dió a conocer a la opinión pública cómo se malgastan los dineros del pueblo. — Juan J. Dapena.

Buenos Aires, 12 marzo 1913. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Este Centro votó por unanimidad, en su asamblea del 11 del corriente, la moción siguiente:

"El Centro Socialista de la 8a., reunido en asamblea general, resuelve enviar, por intermedio de LA VANGUARDIA, un voto de aplauso a nuestro diputado ciudadano Juan B. Justo, por su franca y brillante exposición hecha en la sesión del 7 del corriente en la cámara de diputados, al impugnar la forma bárbara y ruin en que se emplean los dineros del pueblo."

Esperando lo publique en el órgano del Partido, saludos cordiales, Américo Fusco, secretario.

### Una carta elocuente

Rosario, marzo 10 de 1913. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Después de haber leído la valiente exposición hecha por nuestro diputado el doctor Justo y la vil calumnia dirigida al mismo por el diputado Llobet, nosotros, que tenemos pruebas de la bondad del doctor Justo, protestamos enérgicamente del espíritu estrecho y bajo proceder del diputado Llobet. Y para dejar constancia de lo que decimos, exponemos dos hechos que demuestran los elevados sentimientos del doctor Justo.

Hace siete años, más o menos, que habiéndose uno de los que subscribe, Camilo Recuero, enfermo de hernia, me apersoné yo, Fermín Recuero, al hospital San Roque con el fin de que en dicho establecimiento operaran a mi hermano. Se me dijo que no podían recibirlo por falta de cama. Me dirigí, entonces, sin conocerlo sino de vista, al doctor Justo y le manifesté mis deseos de que interpusiera su influencia para que mi hermano fuera admitido en el hospital.

El doctor Justo me manifestó que él poco podía hacer en ese sentido, puesto que había sido expulsado del hospital, pero que operaría a mi hermano en su propia casa. Yo le advertí que no podríamos pagarle honorarios, a lo que me contestó que eso no importaba. Y operó a mi hermano con toda felicidad, sin recibir más honorarios que las gracias.

Hace cuatro años, después de permanecer diez meses en una sala del hospital Rawson, me dijo el doctor que debían cortarme la pierna. Puede calcularse el efecto que me causaría esta noticia, e igualmente a mi familia. Mi compañera resolvió entonces ir a ver al doctor Justo, al que le explicó lo que ocurría y la situación en que nos encontrábamos después de esta larga enfermedad. El doctor Justo me hizo conducir entonces al sanatorio del doctor Enrique Dickmann, donde me operó y salvó la pierna. He quedado perfectamente, y tan es así que trabajo ahora como cambista en el F. C. C. Rosario. El doctor Justo me cobró como honorario por salvarme de la invalidez lo mismo que había cobrado antes a mi hermano.

Tenemos, pues, razón de no dudar de la bondad y buenos sentimientos del doctor Justo y de considerar una calumnia la aseveración del diputado Llobet, que no encontró otra cosa con que contestar a las grandes verdades del diputado Justo. Y aprovechamos esta ocasión para decir que aplaudimos con toda sinceridad la actitud del pueblo y le decimos que estamos orgullosos, como argentinos y como electores, de su obra purificadora frente a la corrupción burguesa.

Saludamos cordialmente al señor director — Fermín Recuero — Camilo Recuero.

Buenos Aires, marzo 12 de 1913. — Dr. Juan B. Justo — Estimado ciudadano: En la asamblea verificada por este "Comité Independiente de la Juventud", Balvanera oeste, el día 10 del corriente, por unanimidad, enterados de su digna actitud en la discusión del presupuesto, se resolvió hacer llegar hasta usted el voto de aplauso con que los adherentes del mismo piensan alentar a un genuino representante del pueblo, que tan fielmente defiende los intereses e interpreta las necesidades del mismo.

Sírvale de aliento este homenaje a su sincera y desinteresada obra, es todo cuanto deseamos. — Angel H. Castiglioni, presidente. — Osvaldo Abbate, secretario general.

Buenos Aires, 11 marzo 1913 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: El comité de la Juventud Independiente del Caballito, reunido en asamblea, protesta enérgicamente ante el insulto odioso y soez de los oligarcas figueroistas, y al mismo tiempo felicita efusivamente al diputado Juan B. Justo por su actitud franca y sincera ante el despilfarro de los dineros del pueblo.

Sin otro motivo, lo saludan atte. — A. F. Berardone, presidente; Miguel F. Caputo, secretario general.

Al director de LA VANGUARDIA: El comité del Centro Socialista del Azul pide la publicación de las siguientes líneas, en adhesión a los trabajos parlamentarios de los doctores Justo y Palacios:

"El comité del Centro, en su sesión del 9 del corriente, vista la brillante actuación del diputado Palacios en su interpelación al ministro de la guerra, para dignificar la Argentina, haciendo de nuestros hijos y hermanos enrolados una armada de hombres libres que merezcan de la patria y sepan trabajar a su bienestar; admirado por el trabajo formidable y consciente del diputado Justo y su generosa acción al tener la osadía de descubrir a los ojos del pueblo la actuación nefasta que por largos años funcionarios incorrectos y rapaces han tenido en la administración del dinero de los contribuyentes, despreciando el país con el derroche de que han sido cómplices,

les invita a perseverar en su obra de regeneración y los acompaña con sus más sinceros aplausos. — Por orden del comité: Víctor Gerster, secretario interino."

Buenos Aires, 12-3-1913. — Al genuino representante del pueblo, doctor Juan B. Justo. — Los que suscriben, obreros de la "Fábrica Argentina de Alpargatas", por intermedio de la presente tienen el placer de manifestarle que:

Teniendo en cuenta que usted ha de continuar la cátedra de "Crítica y Economía", empezada el día 7 del corriente, y considerando que sus alumnos se sublevarán como en dicha fecha, lo invitamos para que cuando eso suceda tenga siempre presente el pensamiento de aquel inmortal poeta italiano: "Non ti curar di loro, ma guarda e passa".

Salvador Giusto, Eugenio Tomaino, Justo Pérez, Carlos Franceschini, Randall, T. Romanini, Ambrosio J. Calcagno, Adolfo Sabat, Laperia Giordami, Rafael Zavatte, Bruno Vicenzo, Carmelo Laterra, Juan Zorzoelli, Pablo Novelli, Giuseppe Ipanceroli, Tomás Russetta, Ricardo Granatelli, Emilio Arola, Oreste Podestá, José Cano, Pedro Guillemi, José Herrera, Almanso Salvatore, Anastasio Besara, José Voncio, Antonio Liacoro, Emilio Tarsi, Inocencio Oliva, Nicolás Bufarini, Carmelo Tomaino, Francisco Qualitá, Armando Marchetti, Domenico Abatecola, Nicolás Barbieri, Pedro Fernández, Francisco Montoto, Angel Bastelelli, Ventemuri Cosmo, Salvador Natale y Vicente Natale.

La comisión directiva del Comité Independiente "Mariano Moreno", de las secciones 2a. y 3a., "interpretando el sentimiento de los afiliados ha resuelto tributar un voto de aplauso al doctor Justo por su brillante exposición en el parlamento".

## Los unitarios y nosotros

Nos es grato publicar la carta que va a continuación, dirigida al diputado Justo por el señor J. A. Mendoza Zelis, secretario general del Partido Unitario:

"He leído su discurso. Le envío mis felicitaciones en cuanto a la parte en que localiza el régimen federal. Es ahí donde radica todo el mal de la república. El germen del industrialismo político vive y se desarrolla al calor de este sistema. Los grandes problemas de orden social, político y económico subsistirán mientras la constitución no se modifique.

Es usted un investigador profundo. Tiene usted una penetración que siempre he adivinado. No ha podido, pues, escapar a usted este virus que los profesionalistas cuidan con empeño.

Es usted el primero que plantea en el congreso argentino esta nueva cuestión: la economía del país y el sistema impositivo ante el régimen de gobierno.

—Le felicito como unitario y le admiro como su conciudadano."

Esperamos — y creemos que así lo espera también el diputado Justo — que el partido unitario iniciará su acción prestando todo su concurso a los candidatos socialistas, quienes sostendrán en todo momento la conveniencia de suprimir los gobiernos de provincia y organizar administrativamente todo el país.

## LA FUENTE PECUARIA

Mientras la agricultura abarca una zona cada día mayor en nuestro país, la ganadería disminuye de una manera tan alarmante que si el gobierno nacional no se apresura a tomar serias medidas para evitar el agotamiento de la fuente pecuaria, éste se producirá fatalmente dentro de pocos años, y nuestro país habrá perdido uno de los más importantes manantiales de su riqueza.

Los criadores han sido arrastrados, puede decirse casi totalmente, por el vértigo de la demanda al gremio de los especuladores en haciendas, que son hoy legión diseminada por toda la república. Las causas de este fenómeno son bien conocidas, y por eso no creo necesario detenerme a examinarlas, aparte de que mi objeto no es otro que el de llamar la atención del gobierno sobre la suerte que correrá nuestra ganadería si no se dicta una ley que la proteja, e indicar los medios por los cuales creo que se llegaría a evitar el agotamiento de la ganadería.

En efecto, la medida salvadora, a mi juicio, estaría en prohibir la matanza de la hembra antes de una edad que en el ovino debería ser de cinco años, y en el bovino de cuatro.

Para la promulgación de una ley en el sentido indicado habría que tener en cuenta:

1o.—La resistencia de los especuladores en haciendas.

2o. El aumento que se produciría en el precio de la carne, ya fabuloso.

3o. La necesidad de un censo especial y

4o. La obligación de los criadores de dar cuenta anualmente, después de la parición, del aumento de hembras lanares y vacunas obtenido.

Respecto del primer punto, cualesquiera que fueren los argumentos en que los especuladores fundaran su resistencia, serían siempre argumentos fácilmente destruídos por la necesidad de evitar el agotamiento de una de las dos principales fuentes de la riqueza nacional.

En cuanto al segundo punto, tendría que limitarse por un tiempo dado, o prohibirse la exportación de ganados y su producto principal, no sólo para evitar el aumento en el precio de la carne, sino también para evitar que la parte "mioFe" del pueblo, que desgraciadamente forma la mayoría, pudiera ser arrastrada a la resistencia por los especuladores en haciendas.

La necesidad de un censo especial se haría imprescindible para conocer el número de hembras lanares y vacunas, su edad — cuya apreciación se entregaría al cálculo la primera vez — y los dueños, así como también la obligación de éstos de dar cuenta anualmente de los aumentos producidos en el género, con especificación del número que correspondiera a cada especie.

Las municipalidades serían un resorte precioso para el levantamiento de dicho censo y para el cumplimiento de la ley. A ellas les sería muy fácil levantar dentro de su partido, cada una, un censo parcial y remitir copia fiel de éste al gobierno respectivo, así como también, periódicamente, las oscilaciones que se produjeran en las existencias de cada criador, todo con fines puramente estadísticos y de control. Por lo demás, las municipalidades podrían ser las encargadas de ejecutar la ley, pues a ellas les sería muy fácil no despachar guías de 50 vacas, por ejemplo, vendidas para consumo por un criador que, según el censo, no tuviera más de 40 vacas mayores de 5 años.

—¿Y si este criador hubiera comprado las otras diez vacas a otro criador?—puede objetar alguien.

—En ese caso — contestaría — en el certificado de venta de esas diez vacas constaría la edad de las mismas, y de esta venta habríasele dado conocimiento a la municipalidad previamente a la venta de las 50 vacas.

La fuente pecuaria debe ser, pues, protegida por una ley, no sólo por su indiscutible importancia intrínseca como factor de la riqueza nacional, sino también como factor rehabilitador de las tierras abandonadas por la agricultura, tierras que, como se sabe, dada la forma de producción a que se las somete — extensiva — no alcanzan, en casi todo el país, a servir más de cuatro años seguidos a la agricultura, y cuando la sirven necesitan de otros tantos años para rehabilitarse y poder volver a servirla. Y para que su capacidad productora sea eficaz y duradera, es menester que durante ese tiempo, que se llama de descanso porque no las molesta el arado, el ganado la abone con sus "detritus".

JUAN P. BARRIOS.

# Movimiento Obrero

### LA HUELGA DE TEJEDORES

**Firmes como en el primer día — Levantamiento de un boicot — La asamblea de ayer.**

Continúa en el mismo estado la huelga de la casa Barolo y Cía. Los 500 huelguistas se mantienen firmes y confían en el triunfo completo de las mejoras reclamadas.

El señor Federico Ajeno se entrevistó ayer por la mañana con la comisión de huelga a objeto de solicitar el levantamiento del boicot declarado al café que tiene en la Boca. Manifestó el señor Ajeno que las frases provocativas pronunciadas en contra de los huelguistas las había dicho inconscientemente y debido a que se encontraba en esos momentos algo ebrio.

La asamblea celebrada por la tarde consideró las declaraciones del señor Ajeno, resolviendo dejar sin efecto el boicot declarado al café del citado señor.

Se acordó también continuar la huelga hasta obtener lo consignado en el pliego de condiciones.

En vano se abren las puertas de la fábrica todas las mañanas, pues nadie entra al trabajo, cumpliendo así el solidario compromiso contraído.

### ESCULTORES, MOLDEADORES Y ANEXOS

La C. A. de esta sociedad gremial acaba de publicar un manifiesto invitando al gremio a la asamblea general que tendrá lugar hoy, a las 8 p. m. en México 2070, para discutir la siguiente orden del día: Acta, balance y asuntos de importancia.

Terminada la asamblea se efectuará una conferencia de propaganda.

### LOS FERROVIARIOS

**Las gestiones de La Fraternidad y la Federación ferrocarrilera — Conferencia con los ministros del interior y relaciones exteriores.**

Los atentados que llevan las compañías Central Argentino y F. C. P. contra el derecho de asociación, claramente consignado en la carta magna del país, ha creado un serio descontento entre el personal ferroviario que acaso se traduzca en un movimiento de consecuencias desastrosas para la economía nacional.

Los ciudadanos Guillermo Tello y José San Sebastián, en representación de La Fraternidad, y los ciudadanos Tongo y Utera, de la Federación ferrocarrilera, se entrevistaron anteayer con el ministro doctor Gómez para ponerle en antecedentes de los abusos de las empresas.

Los comisionados comenzaron exponiendo la informalidad de la mayoría de las empresas al no cumplir lo prometido a raíz del último movimiento huelguista.

Hicieron también constar los siguientes concretos: obreros suspendidos por el simple hecho de ejercer el derecho de asociación, 32 en Pergamino (F. C. P.) y 7 en San Martín F. C. C. A.

Para tratar de las citadas quejas, ayer tarde celebraron una conferencia los ministros del interior y relaciones exteriores.

Después de un cambio de ideas se resolvió autorizar al director de ferrocarriles ingeniero Nogués, para que intervenga por ahora en los conflictos pendientes.

Se dice que el P. E. piensa solucionar directamente estas cuestiones dictando en pocos días el reglamento general de trabajo de los empleados de tracción y tráfico ferroviario.

En este reglamento, que ha preparado la dirección, se resuelven todas las cuestiones jurídicas sobre relaciones entre el estado, las empresas y los obreros.

### FEDERACIÓN OBRERA MARÍTIMA

**Campaña en favor de los foguistas — Dos notas de la Federación — La asamblea de mañana.**

Con fecha 8 del pasado mes, el secretario de este organismo gremial remitió al inspector de máquinas de la prefectura general de puertos una nota denunciando los vapores que no cumplían el reglamento en vigencia en cuanto se relaciona con la cantidad de foguistas que han de llevar.

Después de transcurrido un mes, el inspector presentó el informe, que dice así:

"Los vapores "Dublin" y "Edimburgo" tienen 2 calderas de dos hornallas cada una, y de acuerdo con el artículo 11, letra a), del reglamento en vigencia, les corresponde llevar un foguista para cada tres hornallas y el número de foguistas para hacer tres turnos de guardia. En consecuencia, la guardia debe ser hecha por 2 foguistas que deben llevar para las tres guardias.

#### Resolución del prefecto

Resultando plenamente comprobado que los vapores "Dublin" y "Edimburgo" navegan con 4 foguistas, correspondiéndoles hacerlo con 6,

se resuelve hacer saber al señor jefe de ultramar y cabotaje que en lo sucesivo no debe despachar los vapores de referencia si no llevan el número de foguistas que les corresponde por reglamento. Notifíquese al interesado, previa reposición de sello, y vuelva. — R. Blanco."

El mismo secretario envió hoy al prefecto general de puertos otra nota informándole que la mayoría de las embarcaciones está navegando con la mitad del personal, denunciando al mismo tiempo que, a pesar de lo ordenado últimamente, con fecha 8 del actual fué despachado el vapor "Dublin" al puerto de Montevideo sin que se cumpliera lo dispuesto.

Termina la nota pidiendo no se repitan estos hechos en lo sucesivo y que antes de despachar los buques se controle el rol de su navegación, a fin de ver si las tripulaciones que se mencionan son las que determinan los reglamentos en vigencia.

Con la citada nota se adjunta la siguiente lista de vapores que no llevan a bordo los foguistas que les corresponden:

"Venezuela", "Bolivia", "Brasil", "Inglaterra", "Italia", "Alemania", "Perú", "Chile", "Suiza", "Holanda", "Urano", "Francia", "Paso de la Patria", "Paso San Lorenzo", "Paso Martín García", "Paso de los Libres", "Paso Cuevas", "Emilia Earthe", "Ecuador", "Manuel", "Pomona", "Pellegrini" y "Don Amadeo".

Todos estos vapores tienen 2 calderas de 2 hornallas, debiendo llevar 2 foguistas por guardia y el número suficiente de foguistas para hacer tres guardias, y llevan sólo uno.

El consejo de la Federación invita al gremio a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 8 p. m., en Olavarría 363, para tratar una importante orden del día.

### OBREROS DEL PUERTO

Esta sociedad gremial efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m., en el local social, Irala 1745, para considerar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, designación de un compañero para el cargo de administrador, por fallecimiento del compañero Emilio Bazarra, que desempeñaba dicho puesto, asunto de Juan F. López, nombramiento de los revisores, orientación gremial y rifa pro biblioteca.

A esta asamblea quedan invitados todos los trabajadores del puerto.

# Los Accidentes del Trabajo

### DOS OBREROS MUERTOS

**Una nota del Comité "Mariano Moreno"**

En el edificio en construcción de la calle Defensa esquina Humberto I, los operarios Cristóbal Mennella y Tonino Couchetti cargaban un ascensor de tirantes de hierro, los que conducían al 5o. piso del edificio. Dicho ascensor subió cargado hasta una altura de 16 metros, donde, debido a haberse cortado uno de los cables, cayó a la planta baja con los operarios nombrados. Ambos sufrieron lesiones internas de gravedad, siendo en el acto atendidos por la asistencia pública, la que los condujo al hospital Rawson.

Horas después fallecieron los dos obreros citados. Mennella era argentino, de 18 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Antofagasta 144. Couchette era italiano, de 30 años de edad.

Cristóbal Mennella, joven entusiasta, era adherente del comité "Mariano Moreno", que sostiene las candidaturas socialistas. El comité lamenta profundamente la desaparición del citado compañero.

—En el interior del molino Río de la Plata, el operario Emilio Andame, que se hallaba subido en una escalera, a causa de haber perdido el equilibrio cayó al pavimento, ocasionándose en la caída lesiones internas de gravedad.

La comisaría 22 comunicó el hecho a la asistencia pública, la que hizo prestar la primera cura a la víctima, trasladándole más tarde al hospital Rawson para su curación.

—En el edificio que se construye en las calles Uruguay y Cangallo, ayer, a causa de haberse cortado un cable que sostenía una columna de hierro, se produjo la caída de dos obreros que se hallaban trabajando sobre la columna. Estos eran Salvador Paterno y Antonio Chernias, quienes sufrieron lesiones de alguna gravedad en el cuerpo y contusiones en el hombro izquierdo el segundo de los nombrados.

Fueron curados por la asistencia pública.

# Provincia de Buenos Aires

### FEDERACIÓN SOCIALISTA

## MOVIMIENTO POLITICO

### ELECCIONES LEGISLATIVAS DEL 30 DE MARZO

#### PLATAFORMA ELECTORAL

I—Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos diarios para los trabajadores empleados directa o indirectamente por la provincia.

II—Legislación protectora de los arrendatarios.

III—Abaratamiento de la vida mediante la prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo.

IV—Abolición del impuesto agro-pecuario e implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo.

V—Abolición de las patentes que gravan los ramos del comercio y profesiones útiles.

VI—Fomento de la instrucción primaria.

VII—Aumento a 500 pesos de la licencia a las tabernas.

VIII—Abolición de la patente que grava las trilladoras y las desgranadoras.

#### CANDIDATOS A DIPUTADOS

Para la 1a. sección: **Jacinto Oddone, Adolfo Dickmann, Manuel J. Sumay, Miguel Pizza, José San Sebastián, Francisco Cúneo, José P. Baliño, Juan P. Barrios, Marcos J. Bazán, Enrique Venini, Alfredo J. Torcelli, Dr. Luis G. Pereyra, Juan Varela.**

Segunda sección: **Francisco Cúneo, José P. Baliño, Juan P. Barrios, Manuel A. Asso, Adolfo Dickmann, Miguel Pizza, Juan Varela, Marcos J. Bazán, Manuel D. Durán, José San Sebastián, Jacinto Oddone, Alfredo J. Torcelli, Manuel Olivera.**

A la sección 1a. corresponden los siguientes partidos: San Isidro, San Martín, Matanza, San Fernando, Las Conchas, Morón, Merlo, Moreno, Marcos Paz, General Rodríguez, Las Heras, Campana, Luján, Navarro, Mercedes, Suipacha, General Sarmiento y Vicente López.

A la sección 2a.: Pilar, Zárate, Exaltación de la Cruz, San Antonio de Areco, Baradero, San Pedro, Arrecifes, Ramallo, San Nicolás y Pergamino.

La J. E. de la Federación Socialista provincial ha dirigido la nota que damos a continuación al ministro Uriburu:

"Al señor ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires — La Plata — El Partido Socialista de la provincia de Buenos Aires ha seguido con mucho interés todos los prolegómenos de la reforma electoral que V. E. presentó y sostuvo en la legislatura. Tenía esperanza que dicha reforma no encontrara resistencia de parte de los legisladores, por tratarse de algo que las exigencias ineludibles del momento político por el cual atraviesa el país imponían. Esa esperanza se hacía extensiva a que la reforma se aprobaría con premura, a fin de que pudiera ser puesta en práctica en las elecciones legislativas del 30 del corriente.

La forma cómo ha sido iniciada e interrumpida la discusión de la ley electoral nos da la certidumbre de que ella no será aprobada con tiempo suficiente para ser puesta en práctica para las elecciones de diputados de la 1a., 2a. y 5a. secciones.

Hay, sin embargo, un capítulo de dicha reforma que bien pudiera ser aprobado sin entorpecer la elección convocada, desde que se refiere, no al acto electoral mismo, sino al escrutinio y al sorteo de los electos.

Anhela el Partido Socialista concurrir al comicio y no cifra sus esperanzas de triunfo en las facilidades que le puedan ser acordadas desde arriba. Desea, sí, que el voto consciente y libre del pueblo trabajador que lo acompaña, no sea desvirtuado en los escrutinios parciales que se realizan en cada comicio y agravados luego por los seudo-sorteos que se practican.

Con el deseo, pues, de corregir, aunque sea solamente esos defectos de la ley electoral vigente, solicitamos de V. E. se empeñe ante la honorable legislatura a fin de que ese capítulo de la reforma sea aprobado y puesto en práctica en las elecciones próximas.

Saludamos a V. E. con la consideración más distinguida, por el Comité directivo."

Una nota semejante fué enviada a la cámara de diputados. Se solicitaba en ella la pronta sanción del capítulo referido.

# DEL URUGUAY

### LA JORNADA LEGAL DE 8 HORAS

**Comienza en la cámara la discusión del proyecto — ¡Por fin! — El obstruccionismo de los representantes patronales.**

Montevideo, 10 de marzo de 1913.

De acuerdo con lo que la cámara resolviera cuando el diputado socialista Frugoni planteó su última moción de preferencia para el proyecto de las 8 horas, se ha comenzado la discusión de éste.

En la primera sesión destinada a ese objeto, el diputado Gregorio Rodríguez hizo moción para que se aplazase nuevamente el asunto!

Faltaba, según él, hacer el repartido de una de las tantas exposiciones elevadas por los industriales

El diputado Frugoni se opuso enérgicamente a esa moción, pronunciando un discurso que no tenía, como vulgarmente se dice, vuelta de hoja... ¡Si el tal folleto de los industriales ha sido enviado por los industriales mismos a cada uno de los diputados hace ya como seis meses! Tiempo de sobra han tenido para enterarse de él.

Votada la moción de aplazamiento, fué rechazada.

Pero no había de parar ahí el deseo de poner trabas a la discusión.

El doctor Rodríguez—pensando arrancar a la cámara, por un prurito de cortesía, el aplazamiento — manifestó que él se vería privado de hablar en esa sesión, y pedía se le consintiese hacerlo en la última, pues deseaba combatir el proyecto. Equivalía a solicitar que se decretase el aplazamiento para una nueva sesión si la lectura del informe terminaba en la del martes y nadie hacía uso de la palabra.

No pudo la mesa acceder a esa pretensión. Y comenzó la lectura del dictamen. Es un informe extenso. Generalmente, por moción de un diputado, se suprime la lectura de los informes, ya que los representantes tienen la obligación de estudiárselos en sus casas, pues una audición en la cámara no suele bastar para que se enteren suficientemente. Tratándose de un dictamen cuya lectura amenazaba ocupar toda la sesión, el diputado socialista pidió que se interrumpiese la lectura.

Pero el doctor Rodríguez se opuso con todas las fuerzas de su deseo de dar largas al asunto. Y fué preciso que se leyera el informe.

Se perdió así toda una sesión.

En la siguiente continuó la lectura de la última parte del informe, y terminada ésta, el novel diputado doctor Prando pidió, algo emocionado, la palabra, para decir que como discípulo de la escuela manchesteriana (en el parlamento tenemos pues un fósil) iba a votar en contra de la ley que se discutía. Reveló un admirable desconocimiento de las teorías socialistas, a las cuales dirigió toda su crítica, y concluyó entre los apoyados de buena porción de la cámara, que se mostró encantada de aquello de que aquí no hay diferencia de clases... porque no hay pergaminos

Se ligó en el transcurso de su perora-

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 21

GRACA ARANHA

# CANAAN

Subieron a los altos, en cuya sala del frente se comenzaba a bailar. La música tocaba un vals arrastrado y lánguido, pero casi nadie bailaba, pues muchos seguían en la mesa o se quedaban recostados a las puertas y ventanas, tímidos o negligentes. En general, las parejas se componían de muchachas que, enlazadas unas con otras, giraban provocativas, sacudiendo con sus movimientos la apatía de los mozos hasta que éstos, estimulados, fuesen a separarlas tomando a una de ellas por compañera.

No pasó mucho tiempo sin que el baile entrase en plena animación. Cuando avanzó la noche, iluminóse más la sala; la música no cesaba de tocar, y todos se divertían. Ya podía verse la variedad de gente aglomerada en casa de Jacob. Allí había comerciantes de Cachoeiro, con sus mujeres; dependientes de la ciudad, troperos, labradores, criadas, y todos reunidos en una gran promiscuidad sin separación de clases. Frente a Milkau que, sentado a una ventana abierta, miraba la fiesta pasó, en la serie de parejas de una marcha polaca, una joven de gracia flexible, de movimientos ondulantes, voluptuosos, que se distinguía del resto de las muchachas, desmadejadas o tardas, arrastradas con estrépito por sus compañeros. Un hombre de cara tosca que estaba junto a Milkau, se refirió a ella.

—No hay una sola que sea capaz de llegar a Luisa Wolf.

—Realmente, es muy graciosa.

—¡Ah! es preciso conocerla para saber que no es sólo en baile; en todo es lo mismo. Parece que no se cansara de levantar la cabecita. Mañana estará trabajando con el mismo aire...

—Naturalmente, es una colona...

—No; ha nacido en Cachoeiro, y el patrón es el mismo que baila con ella... Martín Fidel. ¿No lo conoce?

—No.

—Me llama la atención: es uno de los comerciantes más ricos de la ciudad; toda la familia está aquí. La mujer es ya tan vieja como él... ¡Ah! allá va del brazo de aquel mocito alto, de nariz grande, ¿no ve? Es colono e hijo de colono de Jequitibá. El padre está bailando también; es aquél, bajo, gordinflón, barbudo y de sombrero en la cabeza; la compañera es la sirvienta, muy desabrida, como usted ve...

Los bailarines continuaban, al compás marcial de la polka, ejecutando variadas figuras, ora dibujando medias lunas, ora separándose en alas, marchando frente a frente, ora haciendo evoluciones de hombres y mujeres, separados, para reunirse después de diferentes vueltas. Los movimientos eran tardos y toscos; con los zapatos claveteados y gruesos, los pies, golpeando fuertemente el suelo, arrastrándose con esfuerzo, hacían un ruido seco, enorme, que dominaba las voces de los instrumentos. Cuando terminaba la contradanza, las parejas se volvían instantáneamente, como por mágica combinación, y, todos libres, movíanse con lentitud, buscando los bancos arrimados a las paredes de la sala o a los rincones de las ventanas. Muchos salían al patio para refrescarse, algunos novios paseaban en la obscuridad; los viejos fumaban murmurando lánguidas conversaciones, hasta que la música daba de nuevo la señal y todos volvían a la sala, en orden, sin el menor tropiezo, poniéndose a bailar automáticamente, de cigarro o cigarrillo en la boca y sombrero calado, mientras las mujeres se ataban pañuelos al cuello, por el sudor que les corría de la frente.

Milkau estaba solo; su informante lo había abandonado, cansado de contarle cosas de la colonia. Hacía mucho rato que Lentz no aparecía por la sala, y su amigo creyó que, hastiado de aquellos sencillos y monótonos bailes, anduviera por el patio. Felicísimo no salía del comedor, donde continuaba cantando y bebiendo con amigos alemanes. De vez en cuando, a la menor pausa de la música, las voces de éstos, alegres, entonadas, penetraban con grande alborozo.

Junto a Milkau, en el mismo banco, fueron a sentarse dos mujeres. En una de ellas reconoció a la que en la capilla lo miraba durante su sueño. Estaban allí, descansando muy cerca de él, aquellos mismos ojos acariciadores e infinitos en los cuales se veían flotar imágenes doloridas que debían ser la vida y el amor de la niña. Esta respiraba jadeante, tenía aspecto de fatiga, y se sentaba con pesado abandono. Por su parte tampoco dejó de mirar a hurtadillas al vecino, y, a veces, hasta con cierta osadía, lo miraba en los ojos, plácida e inocente. Había en ella una belleza, una distinción mayor de lo común en los colonos; su porte era gracioso, el busto erguido, pero de líneas redondeadas, y las manos blancas, quizá demasiado largas, salían de los brazos como cabezas de galgo. Pero lo que tenía de más notable era la frente despejada, era el cabello rubio, ahuecado, volador, era la expresión de la boca, de su boca descolorida, pero húmeda y bondadosa.

Algunos minutos después, la música volvió a tocar un vals, y casi todos salieron a bailar. Milkau se dirigió entonces a su vecina:

—¿Y usted no baila?

No se intimidó al oír la voz de Milkau, hasta entonces silencioso y tranquilo. Contestó inmediatamente:

—No; no puedo, porque no me siento bien; pero si quiere compañera, aquí tiene a mi amiga que baila bastante bien.

Dijo, y con ademán de cariño casi maternal, golpeó la mano de la otra muchacha, que se dejó acariciar, negligentemente, como acostumbrada a aquellos procederes de la amiga.

Milkau quedó algo confuso, y se disculpó diciendo que no sabía bailar. Y su interlocutora observó:

—Es lo que suelo pretextar yo también cuando no me siento buena... Pero nadie me cree. Vayan, pues...

Y sonrió ligeramente. Su voz era un canto íntimo, sonoro, que parecía desgarrar un tenue velo para mostrar el delicioso paisaje de su alma. Y como toda voz humana, el acento de la suya era una revelación de infinita personalidad: por la voz que traduce la música del cerebro, se notan las cualidades secretas de cada espíritu, se reconoce la nobleza o la tosquedad de la raza o del grupo moral a que pertenecemos.

Un mozo se acercó, y sin decir palabra, según la costumbre del lugar, tomó de la muñeca a la otra, arrastrándola al baile. La muchacha se levantó y volviéndose a su amiga, le dijo, radiante y rápida:

—María, ¿dónde me esperas?... no quiero separarme de ti. Tengo tanto que decirte...

—Aquí mismo. En este banco o en la ventana.

Cuando la joven se alejó, arrebatada por su compañero, María dijo a Milkau:

—¿No le parece muy buena? Es hija de un colono de Luxemburgo; hace mucho que no nos veíamos, y hoy ha sido un regalo para nosotras...

—¡Oh! desde esta mañana andamos en estas andanzas... Recuerdo haberla visto en la capilla de Jequitibá, — dijo Milkau.

—Sí, es verdad... Me parece que no estábamos muy lejos uno de otro.

—Por señas que yo me dormí...

María se ruborizó, pero volvió inmediatamente a tomar el hilo de la conversación.

—Hacía un calor terrible... Y el pastor no lo entretenía, ¿no es verdad?

—No sé... Al contrario, sentía un bienestar inmenso, y el sueño me llegó como un transporte feliz.

—¡Vamos! — replicó María medio confiada e íntima. — a veces sería mejor pasar la vida durmiendo.

—Ya veo que estoy hablando con una gran perezosa...

—¿Yo? Nunca... — replicó con viveza la niña. — No es por pereza... sería más bien por olvidar tantos disgustos, por lo que desearía un gran sueño...

Acabó la frase con voz apagada y lenta.

—¿Disgustos? Ya me imagino a qué cosas tan sencillas da ese triste nombre. — observó Milkau.

María no contestó y bajó ligeramente la vista; cuando la levantó, poco después, cambió de conversación.

—¡Qué lindo es el bailar!

Y con la mano fina señalaba afablemente las amigas que pasaban, enajenadas por el movimiento aéreo del vals.

Milkau iba encontrando gusto en conversar con la niña, que por su parte no sentía a su lado la menor turbación, y se expresaba sin cortedad, como si se tratara de un antiguo conocido.

Cuando cesó la música, las parejas se deshicieron y cada uno de los bailarines tomó distinta dirección.

—Ya ves, — dijo María a su amiga, — que no me he movido de aquí, esperándote.

—Ya lo sabía. Y ahora, ¿quieres que demos un paseo o quedarte aquí, — preguntó la otra, sofocada de cansacio y sentándose instintivamente.

—¡Oh, Dios mío! pasear cuando estás que no puedes.... No, querida, descansa un poco.

—Tal vez, — observó Milkau, — fuese preferible para su compañera sentarse a la ventana; aquellas sillas están desocupadas. Vamos allá, el aire fresco le dará fuerzas.

Se levantó y las jóvenes corrieron con premura a las sillas desocupadas, temerosas de perderlas. La tierra entera estaba inundada por la blanca luz de la luna; las nubes, bajando del cielo, separaban del horizonte, y el gran campo azul, libre, sin estrellas y desmayado, iba transformándose en un pavimento de cristal, puro, terso, transparente. El verdor de los árboles se atenuaba a la luz diamantina; el torrente rodaba hirviendo: un viento manso balanceaba las ramas, y las sombra de aquéllos, largas todavía, danzaban inquietas.

—¿Qué es eso? — preguntó María medio asustada por un gran ruido de voces que llegaba del comedor a la sala de baile.

Todos se precipitaron a averiguar lo que pasaba. Había gran discusión, en voces altas y agudas, pero el conjunto era cortado por atronadoras y bruscas carcajadas. María y su compañera no estaban, sin embargo, tranquilas,—pensando en que se trataba de alguna gran pelea. Milkau salió a ver de qué se trataba, y al poco rato volvió.

—No es nada. El agrimensor Felicísimo cree que ya basta de estos bailes extranjeros y que ahora se debe pasar a los del país... Los músicos no saben cómo tocarlos, los mozos protestan contra la innovación porque la ignoran, el agrimensor insiste, ensaya algunos pasos, silba, quiere obligar a los músicos a que toquen

—¿Y, por fin? — preguntó María.

—Por fin parece que vencerá Felicísimo, y que veremos algún baile brasileño.

En efecto, el agrimensor consiguió imponer sus deseos, y logró que los músicos, de ensayo en ensayo, le tocasen el baile que pensaba. Después de este acuerdo, los músicos volvieron a sus puestos, y la gente ansiosa corrió hacia la sala, entre un murmullo de risas, para conseguir un buen lugar. Luego sobrevino un silencio de expectativa; nadie se movía en el salón despejado para el baile; casi todos estaban sentados y muchos amontonados en puertas y ventanas. Felicísimo, junto a los músicos, canturreaba el compás. Pero poco después la banda, afinada ya, comenzó a tocar una pieza lenta y voluptuosa. Alguien preguntó al agrimensor lo que iba a bailar. Felicísimo, tambaleando, con los ojos bizcos y saltones, salió al medio de la sala, gritando con voz torpe:

—¡Es el "llorado", amigos!

(Continuará.)

ción — muy bonita y cuidada en la forma, porque, justicia sea hecha, es un orador artístico y agradable — varias atropelladas del diputado Frugoni y alguno que otro chicoleo de a barra, que no entiende de arabescos verbales.

Siguióle el solemne doctor Rodríguez, don Gregorio, quien empezó felicitando a su colega, el de los arabescos literarios, y entró de lleno a la cuestión.

Para él no existe la miseria en el país. No hay cuestión social. No hay clases. Los ricos y los pobres confraternizan y van a los mismos lugares. Visten igual, comen igual... ¡Hay obreros que ganan 180 pesos por mes!..

—¿Dónde, dónde?—preguntaba el doctor Frugoni.

No supo decirlo. En algunas de las tantas fábricas será. Adivínelo Vargas...

Y así, tan campante, continuó despachándose con serenidad olímpica, provocando con las enormidades que decía interrupciones del diputado socialista y de los diputados Vecino y Martínez Thedy quienes lo pusieron en grandes aprietos hasta que el presidente, cuyo amparo había solicitado el orador, viendo que las interrupciones no amainaban, levantó la sesión. Faltaban pocos minutos para la hora reglamentaria.

El doctor Frugoni manifestó en esa misma sesión que cuando terminase de hablar el doctor Rodríguez hablaría él para refutar sus consideraciones y las del señor Prando, así como los objeciones del folleto de los industriales.

Ayer, ante una numerosísima barra continuó su discurso contra el proyecto del doctor Gregorio Rodríguez.

Dijo y repitió que la jornada de ocho horas traerá por consecuencia el encarecimiento de la producción. Estudió las consecuencias de ese encarecimiento, perniciosas para la industria nacional.

Agregó que la reforma va contra el propio obrero, porque con la jornada de ocho horas éste no va a quedar en condiciones ventajosas, ni siquiera iguales.

Enumerando otros males, dijo que la máquina substituirá al hombre, como consecuencia, de esta ley. Afirmó después que el proyecto comete injusticias al equiparar el esfuerzo productor de todos los trabajadores. Hizo una larga digresión sobre la producción agrícola en el país, para demostrar que decae día por día.

Comparó la vida del obrero europeo con la del nuestro. Sostuvo que así como los trabajadores han conseguido, por su solo esfuerzo, una reducción de las horas de labor, los demás operarios podrán lograr idéntica conquista.

Mantuvo un aparte con el señor Martínez Thedy, y luego aludió al reciente viaje de los legisladores al departamento de la Colonia con el fin de visitar los establecimientos industriales del Sauce. Esta reminiscencia motivó una salvedad del doctor Varela Acevedo, quien aseveró que si bien es verdad que durante la visita mencionada recogió muy buenas impresiones, como correctivo a esa impresión tenía que agregar que encontró niños que trabajan 11 horas en circunstancias que sublevaban a cualquiera.

Esta manifestación suscitó grandes aplausos de la barra, por lo cual el presidente de la cámara, que ya la había llamado al orden por dos veces anteriormente, la hizo desalojar. Estando en esto, y antes de poder reanudarse la sesión, sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Tendremos al corriente a los lectores de LA VANGUARDIA de la marcha de los debates en este asunto, que van a ser muy largos.

W. W.

# En la Prisión Nacional

## EL TRATAMIENTO DE LOS PRESOS

## PROCEDERES INHUMANOS

Se nos escribe con fecha 10 del corriente:

"Es gravísima la situación de los presos recluidos en la prisión nacional, de la que es director el señor Muratgia, personaje de bien cimentada fama de verdugo y mal administrador de prisiones.

Los hechos ocurridos recientemente y que continúan llevándose a cabo son verdaderamente censurables. Desde hace varios días los detenidos vienen quejándose de la falta de alimentos y de la pésima calidad de los que se suministran, como asimismo de la falta de ropas interiores y ropas para la cama..

Esta situación incómoda fué causa de que el jueves 6 del corriente los detenidos exteriorizaran una violenta protesta, a fin de llamar la atención de las autoridades de la cárcel.

En la comida de la noche del jueves faltaron 150 raciones, quedando 150 condenados a pan y agua. Los encargados se disculparon manifestando que fué una equivocación de los cocineros.

Las consecuencias no se hicieron esperar y los presos todos se negaron a bajar las tarimas en señal de protesta por la injusticia que se cometía con los 150 detenidos.

El subdirector, que intervino, prometió que al día siguiente las cosas cambiarían y que no habría lugar a más protestas.

No fué así, sin embargo. Al día siguiente se dió a los presos la comida en iguales condiciones. Y la protesta se exteriorizó entonces en forma ruidosa. Para acallar a los detenidos se ordenó la reducción de los presos alojados en los pabellones 14, 15, 16 y 17. Se les ordenó asimismo la entrega de las camas y la salida de los pabellones. Era la 1.30 a. m.

El director de la prisión asegura que se da 1.700 gramos de comida a cada preso, pero eso es completamente inexacto, pudiéndose comprobar que no alcanza a 1.000.

# DEL INTERIOR

## Buenos Aires

### Fiesta socialista

LOMAS DE ZAMORA, 12 — A pesar del mal tiempo, se realizó anoche con gran éxito la fiesta organizada por el Centro Socialista.

En uno de los intervalos el ciudadano Renato D. Cozzi pronunció su conferencia sobre "La comuna de París", que fué muy aplaudida.

### El discurso del diputado Justo — Lo que dice un diario

BAHIA BLANCA, 12 — "El Censor", en su número de anteayer, publica el siguiente artículo bajo el epígrafe "La discusión del presupuesto — Verdades que amargan".

"El doctor Justo dijo el viernes 7 un montón de dolorosas verdades.

Sin duda, el inteligente diputado estuvo poco hábil en ciertos detalles, pero en el fondo es preciso reconocer que todo lo dicho es tan cierto como el sol que nos alumbra.

Semejante actitud provocó las iras de los que se sintieron alcanzados por la dura crítica y para los cuales cada palabra les resultaba un alfilerazo en parte delicada.

Los que no tenían cola de paja se callaron la boca sencillamente.

Carlés C. y Llobet, que son dos diputados ilegítimos, como muy bien se lo enrostró el doctor Justo, por haber sido elegidos por el voto venal, fueron los únicos que no prefirieron callarse, y en consecuencia trataron al doctor Justo de hombre sin honor y sin vergüenza, creyendo que con esto todo estaba salvado.

El diputado socialista habrá estado agrio y provocador en la expresión, pero, repetimos, esa actitud está justificada porque se trata de un congresal legítimamente elegido por el pueblo, y era hora que este pueblo, por intermedio de uno de sus representantes, arreglara cuentas con el congreso, que desde muchos años a esta parte jamás se ha preocupado de los intereses del pueblo, sino de las conveniencias de los paniaguados adictos al presupuesto.

Los representantes del viejo régimen se han molestado por lo dicho por el doctor Justo, y ello prueba que hay verdades que amargan."

### Proclamación pública de los candidatos socialistas — Conferencia — El manifiesto.

PERGAMINO, 8 — El Centro Socialista, en su última asamblea, resolvió fijar el domingo 16 del corriente la fecha para la proclamación pública de los candidatos y plataforma electoral que sostendrá el Partido en las próximas elecciones provinciales.

A tal efecto se llevará a cabo una conferencia en el teatro Verdi, la que estará a cargo de compañeros de la capital.

Publicamos a continuación el manifiesto:

"Ciudadanos: El estado político del país, y especialmente de la provincia de Buenos Aires, con sus instituciones corrompidas y una desastrosa situación económica, os impone un ineludible deber: el de intervenir en las próximas elecciones del 30 de marzo.

El Partido Socialista, piqueta demoledora de círculos y tendencias personales, con un programa definido y una plataforma electoral concreta que abarca problemas vitales de gobierno y vida democrática, se propone ilustrar a la clase trabajadora y a los modestos ciudadanos que, por su ignorancia, suelen servir de instrumento a los caudillos ambiciosos, sobre el verdadero rol que deben desempeñar en la acción política, para combatir el privilegio y derribar las oligarquías que detentan los derechos del pueblo, chupando, con un sistema impositivo anacrónico, las energías del trabajo y del productor.

A tal objeto se os invita a la conferencia que se celebrará el domingo 16 del corriente, a las 8.30 de la noche, en el local del Centro Socialista, calle 25 de Mayo esquina Dorrego, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Gualberto Alvarez, Manuel A. Asso, Timoteo Díaz y A. Noguera Llabrés, quienes disertarán sobre "acción política".

Ciudadanos. Concurrid a esta cita si queréis conocer las causas del encarecimiento de la vida, y la enorme distancia que separa al Partido Socialista de los círculos criollos.

## NOTICIAS VARIAS

**Candidatos cívicos** — La Unión Cívica eligió ayer candidato a senador al doctor Francisco Beazley, y candidatos a diputados a los doctores Aráoz Alfaro y Díaz Arana.

**El comité radical de Belgrano** — Con motivo de la disidencia surgida en la reorganización del radicalismo en Belgrano entre los señores Calvete y Llambías, el primero nombró sus representantes a los diputados Gallo y Saguier. Pero todo fué "pose". Se le dió al asunto carácter político, y no hubo siquiera un par de trompadas.

# Reuniones y Asambleas

## SOCIALISTAS

**Centro Socialista Obrero** — Méjico 2070. El martes 18 del corriente, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia y asuntos varios.

**Centro Socialista Noroeste** — Realizará asamblea general mañana 14 del corriente a las 8.30 p. m., en Gazcón 1150. Orden del día: acta, balance, socios nuevos, correspondencia, asuntos electorales y varios.

**Juventud Socialista** — Gral. Urquiza 1820. Hoy jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia y varios.

**Centro de la 2a.** — Gral. Urquiza 1820. Mañana viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia y varios.

**Centro de la 15a.** — Hoy jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, conferencia y asuntos varios.

**Centro de la 7a.** — Rivadavia 4435. El martes 18, a las 9 p. m., asamblea general de socios.

# Movimiento Social

## PARTIDO SOCIALISTA

**Centros de la 1a. y 5a.** — Resoluciones tomadas en su última asamblea, verificada el jueves 6 del corriente:

No aprobar el acta anterior por no estar pasada al libro.

Se lee el balance y se acepta.

Se aceptó como socios nuevos a los ciudadanos Vicente Silvio Barboza y Cayetano Octavio Pisone.

Se discute ampliamente una nota del compañero Gonzalo Muñoz Montoro, resolviéndose aceptar su renuncia de secretario de actas, nombrándose en su reemplazo al compañero Guillermo Braun.

No se aceptan las renuncias de los compañeros Bertotto y Risso.

Se resuelve organizar una serie de conferencias en la plaza de Flores, señalándose los días 12 y 19 a las 8.30 y 16 y 23 a las 3 p. m.

—El Subcomité electoral se reúne todas las noches en la secretaría, donde pueden acudir todos los ciudadanos en busca de datos.

**Centro de la 14a. y 20a.** — Se comunica a los adherentes que el secretario de este Centro estará esta noche, en el local del Vorwaerts, a fin de entregar las estampillas a los que no se encuentren al corriente con la caja.

**Centro de la 16a.** — Republiquetas 2491. Invita a los ciudadanos de buena voluntad que deseen salir a fijar manifiestos, concurran al local del Centro mañana viernes, a las 8.30 de la noche.

## INTERIOR

AVELLANEDA — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo lunes, a las 8 p. m., en Palaá 501. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, informe administrativo, ídem de "El Socialista" y nombramiento del administrador, reintegrar la C. A., informe sobre Galazetti-Sirocco y varios.

—La tesorería pide a los afiliados pasen por el local social a retirar el carnet de afiliación.

TIGRE — El Centro Socialista celebrará asamblea general mañana viernes, a las 8 p. m., para tratar asuntos urgentes y electorales.

CASEROS — La C. D. de la biblioteca popular "Sarmiento" ha resuelto organizar una serie de conferencias de carácter cultural.

La primera se efectuará el próximo sábado a las 8.30 p. m., en el local social, Rivadavia 47, la que estará a cargo del señor Joaquín Spadonari.

MORON — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy jueves, a las 8 p. m., en el local de La Fraternidad, en Haedo. Orden del día: Socios nuevos, plataforma electoral para las próximas elecciones comunales y elección de los candidatos para las mismas.

TALLERES — El Centro Socialista se reunirá en asamblea general para tratar asuntos importantísimos, hoy jueves, en el local de "La Fraternidad", calle Arrascaete y Garibaldi, a las 8.30 p. m.

LOMAS DE ZAMORA — El Centro Socialista celebrará asamblea general ordinaria mañana, a las 8.30 p. m., en su local Laprida 246 (altos).

INGENIERO WHITE — El Comité Socialista invita al agente de LA VANGUARDIA, ciudadano Nicolás Burgutte, a la asamblea que se efectuara el próximo domingo (no dice la hora) en el local social, Elsegood 178. Orden del día: asuntos relacionados con el diario LA VANGUARDIA.

## CONCIERTO POPULAR

### HOY EN FLORES

Esta noche, a las 8.30, en la plaza Pueyrredón, en Flores, la banda de música que dirige el maestro Rizzuti ejecutará el siguiente programa:

1o. "Paseo en el Bosque", marcha sinfónica; 2o. Catalani — Loreley, Fantasía; 3o. Bazzini Saul, Ouverture; 4o. Mascagni Iris, Gran fantasía; 5o. Mascagni, Danza exótica; 6o. Lehar, Eva, vals; 7o. The Quaker Girl, Two Step.



## MARITIMAS

Vapores postales esperados en marzo

| Fecha | Nombre | Procedencia |
|---|---|---|
| 15 | Duca di Génova | Génova |
| 15 | S. Córdoba | Bremen |
| 15 | Frisia | Amsterdam |
| 15 | Danube | Southampton |
| 15 | H. Loch | Londres |
| 15 | Cádiz | Barcelona |
| 16 | Victoria | Liverpool |
| 16 | Siena | Génova |
| 17 | T. di Savola | Génova |
| 18 | Vasari | Nueva York |
| 19 | Cap Vilano | Hamburgo |
| 20 | Camarones | P. del Sur |
| 22 | R. Elena | Génova |
| 22 | H. Pride | Londres |
| 22 | Aragón | Southampton |
| 22 | Algerie | Marsella |
| 23 | Luisiana | Génova |
| 23 | Oropesa | Callao (Mo.) |
| 24 | K. Franz | Trieste |
| 25 | León XIII | Barcelona |
| 27 | Barcelona | Barcelona |
| 28 | La Gascogne | Burdeos |
| 29 | H. Warrior | Londres |
| 29 | S. Salvador | Bremen |
| 29 | Orcoma | Liverpool |
| 30 | Arlanza | Southampton |
| 31 | C. Finisterre | Hamburgo |
| 31 | R. Victoria | Barcelona |
| 31 | Mendoza | P. del Sur |
| 31 | Formosa | Marsella |

Vapores postales a salir en marzo

| Fecha | Nombre | Destino |
|---|---|---|
| 13 | S. Giovanni | Génova |
| 13 | Cap Blanco | Génova |
| 14 | Avon | Hamburgo |
| 14 | Coburg | Southampton |
| 14 | H. Scot | Bremen |
| 15 | Salta | Londres |
| 15 | Re Vittorio | Marsella |
| 15 | Laura | Génova |
| 16 | Victoria | Trieste |
| 20 | K. Wilhelm II | Callao (Mo.) |
| 21 | Frisia | Hamburgo |
| 21 | Divona | Amsterdam |
| 21 | Danube | Burdeos |
| 21 | H. Corrie | Southampton |
| 22 | D. di Génova | Londres |
| 23 | Oropesa | Génova |
| 25 | T. di Savoia | Liverpool (Mo.) |
| 25 | Cádiz | Génova |
| 25 | Siena | Barcelona |
| 27 | Cap Vilano | Génova |
| 28 | H. Loch | Hamburgo |
| 28 | S. Córdoba | Londres |
| 28 | Aragón | Bremen |
| 29 | K. Franz | Southampton |
| 29 | R. Elena | Trieste |
| 29 | Orcoma | Génova |
| 29 | Algerie | Callao (Mo.) |

## CORREO

SUBSCRIPTOR — La constitución establece ese requisito: 2,000 pesos oro.

# Elecciones del 30 de marzo

## PRESIDENTES DE COMICIOS

### Sección 2a. (San Cristóbal Sur)

Circuito 4o.—Mesa 1a.: presidente, José Felipe Cacia; suplentes, Emilio Antonio Arrigoni y Martín Calixto Castillo. Mesa 2a.: presidente, Angel Machado; suplentes, Angel Guerrero y Rafael Lomento. Mesa 3a.: presidente, Hilarión Peñalva; suplentes, Julio Ramponi y Juan Gandinero Olivencio.

Circuito 5o.—Mesa 1a.: presidente, José María Tandil; suplentes, Juan Tur y Andrés Witemnier.

Circuito 6o.—Mesa 1a.: presidente, David Alfonso Colli; suplentes, José Bilurrum y José Leonardo Boffi. Mesa 2a.: presidente, José Juvenal Fenoglio; suplentes, José Forlenza y Juan José Fernández. Mesa 3a.: presidente, Manuel Nicolás Novas; suplentes, Martín Linares y Gerardo Crescencio Mazzini. Mesa 4a.: presidente, José Antonio Romero; suplentes, Enrique Fortunato Solari y José Reynoso.

Circuito 7 — Mesa 1a.: presidente, Diego Lima; suplentes, Juan Bautista Legasa y Raúl Alejandro Garry. Mesa 2a.: presidente, Salvador Pisone; suplentes, Emilio Martínez y Benjamín Sierra.

Circuito 8 — Mesa 1a.: presidente, José Barceló; suplentes, Antonio Tomás Baudres y Juan Bautista Benza. Mesa 2a.: presidente, José de Chiano; suplentes, David Cruz Carlio y José Luis Dellarosa. Mesa 3a.: presidente, Arlando Duarte; suplentes, Enrique Abraham Cándido Blas y Lorenzo Espinosa. Mesa 4a.: presidente, Juan Layons; suplentes, Juan Guiot y José Augusto Hermida. Mesa 5a.: presidente, Jenaro Pagano; suplentes, Juan José Pardo y Tomás Gregorio Oyhenart. Mesa 6a.: presidente, Segundo Manuel Ruiz; suplentes, Jorge Silverio Salaberry y Juan Daniel Santana. Mesa 7a.: presidente, Rafael Tancredi; suplentes, Felipe Torres Tapias y José Agustín Pedro Zorelli.

Circuito 9 — Mesa 1a.: presidente Manuel Armando Bados; suplentes, José León Besio y Nicolás Avellano. Mesa 2a.: presidente, Federico Benjamín Corleto; suplentes, Emilio Casarino y Vicente de Nucci. Mesa 3a.: presidente, Matías Gil; suplentes, Mario Garino y Juan Tomás Figueredo. Mesa 4a.: presidente, José Santos Guidi; suplentes: Eduardo Iribart y Salvador Agustín Laborde. Mesa 5a.: presidente, Eduardo Montes; suplentes, Vicente Quartanelo y Carmelo Millone. Mesa 6a.: presidente, Víctor Spota; suplentes, Horacio Xifra y Abel Zapata.

Circuito 10 — Mesa 1a.: presidente, Pedro Teodoro Canela; suplentes, Carlos Anderson y Ricardo Jesús Aybar Sobre Casas. Mesa 2a.: presidente, Carlos Antonio Joaquín Cerini; suplentes, Mario Fruschini y León Cazenave. Mesa 3a.: presidente, Fernando José Gowland; suplentes, Alberto Guillermo Kaferle e Isidro Domingo Muratglia, suplentes, Alejandro Mestorino y José Mazozuchi. Mesa 5a.: presidente, Amadeo Juan Simonetti; suplentes, Alfredo Septimio Rossi y Aquilino Matías Villanueva.

### Sección 19a. (Pilar).

Circuito 179—Mesa 1a.: presidente, Julio Castro Borda; suplentes, Alberto Benavídez y Alejandro Anacleto. Mesa 2a.: presidente, Alfredo Urbano Fernández; suplentes, Juan Elgart y Enrique Feiman. Mesa 3a.: presidente, Rafael Buvano Martínez; suplentes Gregorio Nicolás Martínez y Angel Mazzaro. Mesa 4a.: presidente, Antonio Santángelo; suplentes, Luis Severino y Nicolás Trucco.

Circuito 180—Mesa 1a.: presidente, Eraclio Pedro Alvarez; suplentes, Juan Bautista Bellagamba y Enrique Amadeo Artayeta. Mesa 2a.: presidente, Guillermo Manuel Cullen; suplentes, Juan José de Elía y Enrique de la Villa. Mesa 3a.: presidente, Enrique Federico Paltzer; suplentes, Juan Andrés Oneto y Reinaldo Piñero. Mesa 4a.: presidente, Pablo Storni; suplentes, Pedro Risso Patrón y Alfredo Rarelli.

Circuito 181—Mesa 1a.: presidente Andrés Baires; suplentes, Aureliano Avila y Julián Lucas Ayzaguer. Mesa 2a.: presidente, Carlos Enrique Dulcelmann; suplentes, Juan Bautista Codazzi y Juan Bautista Crespo. Mesa 3a.: presidente, Atanasio Iturbe; suplentes, Luis Omar Landívar y Miguel Loanos. Mesa 4a.: presidente, Horacio Carlos Rivarola; suplentes, Faustino Juan Trongé y Francisco Reinolds.

Circuito 182—Mesa 1a.: presidente, Luis Bautista Castelli; suplentes, José Carloneschi y Andrés Bruno. Mesa 2a.: presidente, Jorge Alejandro Newbery; suplentes, José Felipe Venturino y Ricardo Faustino Yebra.

Circuito 183—Mesa 1a.: presidente, Manuel Belgrano; suplentes, Alejandro Andrieu y Antonio Ambrosio R. Chappa. Mesa 2a.: presidente, Eugenio Gehiere; suplentes, Enrique Livraghi y José Nicolás Linari. Mesa 3a.: presidente, Alberto Sanguinetti; suplentes, Luis Zenón Rey y Jacinto Zemborain.

Circuito 184—Mesa 1a.: presidente, Abelardo Barberana; suplentes, Manuel Martín Benítez y José María Ayote. Mesa 2a.: presidente, Mario Calle; suplentes, Angel María Cordere y Elías Caniffi. Mesa 3a.: presidente, Juan Carlos Durán; suplentes, Gonzalo Figueroa y Blas Antonio Di Lorenzo. Mesa 4a.: presidente, Moisés Jurado; suplentes, Marcos María Gutiérrez y Pedro Pablo Harriott. Mesa 5a.: presidente, Eduardo Martínez; suplentes, Rómulo Monteverde y Juan Paz Mosquera. Mesa 6a.: presidente, Rodolfo Pío Peña; suplentes, Teodoro Petersen Hans y Santiago María Peralta. Mesa 7a.: presidente, José María Vega; suplentes, Atilio Sanguinetti y Francisco Américo Verselli.

Circuito 185 — Mesa 1a.: presidente, Aquilino Pedro Adámoli; suplentes, Antonio Agrelo y Oscar Esteban Ansaldi. Mesa 2a.: presidente, Carlos Burgos; suplentes, Modesto Campos y Pedro Darriaga Castex. Mesa 3a.: presidente, Rodolfo C. Deheza; suplentes, Julio de Toledo Alvarez y Luis María Ferrando. Mesa 4a.: presidente, Juan José Jiménez; suplentes, Miguel Juan José Ghiso y Julio Wing Lophin. Mesa 5a.: presidente, Gerardo Mesna; suplentes, Enrique López Rivarola y Amadeo Isidoro Margani. Mesa 6a.: presidente, Roberto Parry; suplentes, Edmundo Palma y Fernabé Jacinto Quesada. Mesa 7a.: presidente, Domingo Torres Frías; suplentes, Alejandro Molina Torres y Gregorio Antonio Sánchez.

Circuito 186—Mesa 1a.: presidente, Víctor Manuel Avalos; suplentes, José María Armandariz y Juan Félix Angel Bello. Mesa 2a.: presidente, Tomás de Veiga; suplentes, Amador Díaz y Santiago Victoriano de la Riega. Mesa 3a.: presidente, Julián Frers; suplentes, Julio Augusto Gabaston y Rafael Ferrari. Mesa 4a.: presidente, Pedro Olegario Luro; suplentes, Natalio Luis Marchesi y Héctor Aurelio Martínez. Mesa 5a.: presidente, Ramón Félix Parboroli; suplentes, Félix Pardo de Tavera y Fernando Amadeo Pereyra. Mesa 6a.: presidente, Julio Alberto Sardá; suplentes, Carlos Simonelli y Justo José Urquiza.

Circuito 187 — Mesa 1a.: presidente, Pedro José Alcácer; suplentes, Pablo Ismael Astrada y Angel Antonio Ramón Ayzaguer. Mesa 2a.: presidente, Simón Juan Eduardo Fitz; suplentes, Pedro Copes y Juan Dalmiro Conde.

### Sección 10 (Balvanera Sur)

Circuito 84—Mesa 1a.: presidente, Alberto Chueco; suplentes, Alejo Bayala y Estanislao Caromi. Mesa 2a.: presidente, Nicolás Tomás Merlo; suplentes, Carlos A. Porcel y Juan A. Miramonte.

Circuito 85—Mesa 1a.: presidente, Narciso Arrotea Molina; suplentes, Ramón T. Basavilbaso y Gregorio de Lafefrere. Mesa 2a.: presidente, Juan B. Ehuletche; suplentes, Alfredo A. del C. de la Megem y Miguel A. Granero. Mesa 3a.: presidente, Donato A. Vallejo; suplentes, Victorino Riego y Ramón R. Siris.

Circuito 86—Mesa 1a.: presidente, Esteban P. Adaro; suplentes, Desiderio Davel y Eufemio Alonso Albalies. Mesa 2a.: presidente, Felipe Meyer Arana; suplentes, Mariano F. Jurado y Ezequiel U. Fernández. Mesa 3a.: presidente, Máximo Piñeiro; suplentes, Belindo Soba Carreras y Lucio E. Reynoso.

Circuito 87—Mesa 1a.: presidente, Pablo Barrenechea; suplentes, Manuel L. Arana y Francisco Boeri. Mesa 2a.: presidente, Mariano Grandoli; suplentes, Pablo E. Dorrego y Jorge Magnin. Mesa 3a.: presidente Eduardo Prayones, suplentes, Bartolomé J. Podestá y Luis Massa.

Circuito 88—Mesa 1a.: presidente, Manuel Gallego; suplentes, José M. Genoud e Ignacio del Mayo. Mesa 2a.: presidente, Tomás Jorge Izurzú; suplentes, Segundo Pereyra y Francisco M. Pelero.

Circuito 89—Mesa 1a.: presidente, Roberto Cadelago; suplentes, Pablo N. Aguilar y Andrés Copello. Mesa 2a.: presidente, Pedro J. Hardoy; suplentes, Germán C. Ramírez y Artenelo R. Newton.

Circuito 90—Mesa 1a.: presidente, Juan Enrico; suplentes, Luis M. Lagos y Juan A. Grini. Mesa 2a.: presidente, Adolfo Moses Cazón; suplentes, Julio R. Quintana y Remigio Pérez Pujato.

Circuito 91—Mesa 1a.: presidente, Alder A. Brandan; suplentes, Félix E. Aguino y Federico Bunge. Mesa 2a.: presidente, Benjamín Zavaleta; suplentes, Manuel Villafañe Iturrioz y Ramón Porcel de Peralta



## PERSONAS BUSCADAS

Desea saber el paradero de José Amil Arias su primo Manuel Arias. — Defensa 735, pieza 70, Buenos Aires.

v|13|3|913.

# BANCOS

**BANCO ALEMAN TRASATLANTICO** — Oficina principal en Buenos Aires.— Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1533.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 60.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés | | |
| Idem. papel hasta m.n. 200.000 | 1 | o\|o |
| A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m.n. por 2 meses. | 2 1\|2 | o\|o |
| Idem a plazo fijo de 3 meses | 4 | o\|o |
| Idem a plazo fijo de 6 meses. | 4 1\|2 | o\|o |
| Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000. | 4 | o\|o |

C. Lingenfelder, gerente.

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA** — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

| | |
|---|---|
| Capital suscripto | $ 100.000.000.— |
| Capital integrado hasta 31 de diciembre 1912 | " 92.405.550.— |
| Fondo de reserva y previsión | " 41.377.307.09 |
| Primas a recibir sobre las acciones no integradas | " 4.556.670.— |

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de caráster comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CEPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 142.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 788.
" 8 Rivadavia 6802.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

| ABONA | M\|L | | O,S | |
|---|---|---|---|---|
| En cuenta corriente.. | 1 | o\|o | 1 | o\|o |
| A 30 días | 1 1\|2 | o\|o | 1 1\|2 | o\|o |
| A 60 días | 2 1\|2 | o\|o | 2 1\|2 | o\|o |
| A 90 días | 3 1\|2 | o\|o | 3 1\|2 | o\|o |
| A 6 meses | 4 | o\|o | 4 | o\|o |
| A 1 año | 4 1\|2 | o\|o | 4 1\|2 | o\|o |
| A 2 años | 5 | o\|o | 5 | o\|o |
| A 3 años | 5 1\|2 | o\|o | 5 1\|2 | o\|o |
| A 4 años | 6 | o\|o | 6 | o\|o |
| Depósitos a premios con libreta, desde $ 10 c\|l. hasta 10.000, después de 30 días | 4 | o\|o | 4 | o\|o |
| COBRA | | | | |
| En cuenta coriente.. | 8 | o\|o | 8 | o\|o |
| Descuentos generales. | convencional | | | |

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Bues Aires, diciembre 31 de 1912

Jorge A. Mitchell. — Elías D. Arabarri, gerentes.

**BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES**

Fundado el 6 de noviembre de 1905
Casa matriz: 445, CANGALLO 455
Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital. Num. 1 (Flores) calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101, núm. 3, Corrientes 3220, núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2528; núm. 6 Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 8858-60, y núm. 8, Rivera 650.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

| | |
|---|---|
| Capital subscripto | $ c\|l 30.000.000.— |
| Fondo de reserva | " " 4.336.862.62 |

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

| ABONA POR DEPOSITOS | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | 1 | o\|o |
| A plazo fijo de 30 días | 2 | " |
| A plazo fijo de 60 días | 3 | " |
| A plazo fijo de 90 días | 4 | " |
| A plazo fijo de 180 días | 4 1\|2 | " |
| A plazo fijo de 1 año | 5 | " |
| A mayor plazo | Convenciona | |
| En Caja de Ahorros, después de 60 días desde $ 10 m\|n hasta $ 10.000 | 4 1\|2 | " |
| COBRA | | |
| Por adelantos en cuenta cte. | 9 | " |
| Por descuentos | Convencional | |
| Por administrar propiedad. | Tarifa mód | |

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — 1o. de Febrero 1913. — J. M. Miranda Burgos, gerente.

**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA**—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli— Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la Capital: No. 1 Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2 Montes de Oca número 2099; No 3 Paseo de Julio 1258; No. 4, Pichincha 272; No 5, Baradaria 99. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado. | $ 20.000.000 — | o\|s |
| Capital realizado. | " 10.000.000.— | " |
| Fondo de reserva. | " 809.184.61 | " |
| Fondo de previsión. | " 2.000.000.— | " |

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o\|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m\|n., 1 o\|o anual.

Excediendo de estas sumas, sin interés.

| | c\|legal | oro\|sell. |
|---|---|---|
| A plazo fijo de 30 días | 1 1\|2 o\|o | 1 1\|2 o\|o |
| A plazo fijo de 60 días | 2 1\|2 " | 2 1\|2 " |
| A plazo fijo de 90 días | 3 1\|2 " | 3 1\|2 " |
| A plazo fijo de 180 días | 4 " | 4 " |
| A mayor plazo, convencional. | | |
| SE COBRA | | |
| Por adelanto en Cta. Cte | 8 o\|o | 8 o\|o |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.

J. Benasconi — E. Bellelli, Gerentes.

**BANCO EL HOGAR ARGENTINO**
(Sociedad de crédito real cooperativa, Lda.)

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz:

886 — AVENIDA DE MAYO — 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo, 151 y 153).

| | m\|n. c\|l. |
|---|---|
| Capital suscripto | $ 114.937.250.— |
| Capital realizado | " 52.466.369.85 |
| Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909 a m.n. 8 o\|o | " 2.000.000.— |
| Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro 5 o\|o (10.000.000 $ oro) | " 22.727.272.72 |
| Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1\|2 o\|o (7.000.000 $ oro) | " 15.909.090.90 |

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912

A. MELIAN, gerente

## NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos.

| | |
|---|---|
| J. Bertaut.— Vida anecdótica y Pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE | $ 1.20 |
| LORD BYRON | " 1.20 |
| TOLSTOY | " 1.20 |
| Turgan.—La Aviación (tela) | " 3.40 |
| Moratín.—Derrota de los pedantes | " 1.30 |
| Elslander.— La Escuela Nueva | " 1.— |
| Mater.—República francesa y vaticanismo o la política religiosa en francia | " 1.— |
| F. Ferrer.—La Escuela Moderna | " 1.— |
| Naquet.—Hacia a la unión libre | " 1.— |
| Odón de Buen.—Nociones de geografía física (tela) | " 1.— |

## ACABA DE APARECER
**Almanaque Socialista de JUAN PUEBLO**

**Precio del ejemplar: 20 ctvs**

Se vende en la Librería de LA VANGUARDIA, Defensa 888, y en Méjico 2070. Los pedidos del interior a Víctor Huergo, BELGRANO 1285, Buenos Aires.



**ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS**

Calle Alberti 668 — Buenos Aires
Sección Banfield y Talleres — Cavour 328 Talleres

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde ... hasta 31 años de edad